Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1.265

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS N.º 17
Teléfonos: 6-252-526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

MIERCOLES 3 ENERO 1945

EDICION SIETE TARDE
25 céntimos

Detención de tres "rojos" españoles armados, cerca de la frontera

Manifestaron que habían sido engañados por sus dirigentes

Barcelona, 3.—La Guardia Civil de Caldas de Montbuy, sorprendió a tres individuos armados en el lugar conocido por La Caseta, término municipal de Gallifa. Sin ninguna resistencia se entregaron a las fuerzas de la Benemérita. Se trata de Víctor Carrera Vera, Vicente Noguera Morato e Hilario Molinero Martínez, que se hallaban refugiados en Francia y recientemente cruzaron la frontera. Manifestaron que habían sido objeto de engaño, puesto que sus dirigentes les habían dicho que encontrarían en España toda clase de facilidades. Agregaron que llevaban dos días sin comer. Les fueron ocupados sendos fusiles ametralladoras, con catorce cargadores y trescientos setenta cartuchos.—Cifra.

Plastiras va a formar Gobierno en Grecia

Es militarista y partidario de un Ejército fuerte

Atenas, 3.—El Arzobispo Damaskinos, Regente de Grecia, ha continuado sus consultas para la formación de nuevo Gobierno. Ayer recibió al general Plastiras, antiguo jefe liberal, que vino del destierro hace algún tiempo, llamado por Papandreu, entonces jefe del Gobierno.

En la región de Atenas liberada del Elas, han abierto algunas tiendas. En esta zona, ha aumentado considerablemente la población, debido a la afluencia de refugiados de la zona dominada por el Elas y de los distritos que han sufrido daños durante la lucha. La artillería británica continuó intermitentemente su cañoneo. El trabajo de descombro ha comenzado en algunos distritos.—Efe.

PLASTIRAS VA A FORMAR GOBIERNO EN GRECIA

Atenas, 3.—Después de una serie de entrevistas con el arzobispo Damaskinos, el general Plastiras ha aceptado el encargo de formar Gobierno, comunica el enviado especial de la agencia Reuter en la capital griega. Plastiras, que tiene 62 años de edad, es militarista por excelencia y es de suponer que su primer objetivo será la constitución de un ejército nacional fuerte y bien armado. Hace poco dijo ante una reunión de periodistas que la crisis actual sólo podría ser resuelta por la fuerza y luego, en un llamamiento dirigido a los rebeldes para que cesaran en la lucha, habló de «una banda de malhecheros anarquistas que han provocado la guerra civil después de engañar a grupos de patriotas por métodos fraudulentos o coactivos».

El general fué uno de los que abandonaron la sala donde se celebró la reciente conferencia política, a raíz del viaje de Churchill, en señal de protesta contra las propuestas del EAM. Poco antes se le vió discutiendo acaloradamente con uno de los delegados del EAM., llamado Siantos.

El enviado especial británico añade que Plastiras ha comenzado ya sus consultas.—Efe.

LA RAF ARROJA MEDICINAS Y VIVERES A LOS PRISIONEROS BRITANICOS

Atenas, 3. — Las tropas británicas han atacado al oeste del monte Likavettus, con objeto de limpiar de rebeldes el populoso barrio de Neápolis y ensanchar el dominio británico en dirección Norte, comunica el enviado especial de la agencia Reuter en la capital griega. Fueron capturados 70 prisioneros en el curso de una acción coronada por el éxito contra poca resistencia rebelde. La RAF. arrojó medicinas, mantas, víveres y tabaco a los prisioneros británicos hechos durante los combates librados en las carreteras que salen de Atenas en dirección Norte.—Efe.

Más de mil aviones atacan Nuremberg

Friburgo, totalmente destruído en 23 minutos

Londres, 3.—Una poderosa formación integrada por más de mil aviones, casi todos ellos tetramotores, atacó anoche la importante ciudad industrial de Nuremberg, según se anuncia oficialmente. Los vuelos de reconocimiento efectuados después del bombardeo, revelan el éxito alcanzado por aquél, habiéndose señalado extensos incendios. Formaciones de aparatos "Halifax", atacaron la fábrica de productos químicos y petrolíferos de la I. G. Farben Indústrie, en Ludwig-Safen. También fueron atacados Berlín y objetivos en el Oeste de Alemania. Cazas nocturnos atacaron varios aeródromos, destruyendo 3 aparatos germanos. No han regresado nueve aviones aliados.—Efe.

FRIBURGO DE BRISGOVIA QUEDO TOTALMENTE DESTRUIDO EN 23 MINUTOS

Berlín.—En el reciente ataque de terror contra Friburgo de Brisgovia, la vieja ciudad que, a pesar de algunas transformaciones realizadas a últimos del siglo pasado, había conservado un carácter puramente medieval, quedó totalmente destruída en 23 minutos, dice la Agencia D. N. B.

El único Monasterio de la comarca cuya construcción es por completo de la Edad Media, fué incendiado—dice la información—y sufrió grandes daños en sus esculturas.

También ha quedado totalmente destruída la iglesia románica del Convento de Tennosenbach, la gran iglesia gótica de los Hermanos Menores, la de San Martín, la Lonja de granos, la Universidad y numerosos edificios más que correspondían a todos los estilos del arte arquitectónico alemán.—Efe.

EE. UU. EXPERIMENTA UN NUEVO MODELO DE BOMBAS VOLANTES

Wáshington, 3.—La aviación de los Estados Unidos realiza actualmente experimentos con bombas volantes para utilizarlas en la lucha contra las potencias del Eje, en el caso de que se logre un arma que pueda ser dirigida con gran exactitud, según un corresponsal de la Prensa americana.

Añade que se ha firmado ya un contrato con una casa constructora para la fabricación de un millar de bombas volantes, pero que hasta ahora no se ha pasado todavía de la etapa experimental.

Las armas de esta clase no pueden competir todavía en exactitud y eficacia con las bombas arrojadas desde los aviones, por lo que no es de esperar que se apliquen hasta el momento en que los experimentos estén más adelantados.—Efe.

ATAQUES NOCTURNOS DE LOS AVIONES ALEMANES

Berlín, 3.—Como consecuencia de los ataques nocturnos de los aviones alemanes de combate y de batalla contra las comunicaciones y depósitos de aprovisionamiento del adversario, han sido destruídas diecinueve locomotoras e inmovilizadas por averías graves otras cincuenta y dos. Un tren compuesto de vagones cisternas conteniendo combustible líquido fué incendiado y otro cargado de municiones voló a consecuencia del ataque. Otro gran número de vagones quedó destruído, según anuncia la agencia D. N. B.—Efe.

364 AVIONES ABATIDOS EN UN SOLO DIA

París, 3.—Se estima que la aviación alemana perdió 364 aviones frente a los cazas y los antiáereos aliados

Nueva emisión de dos mil millones de Deuda del Tesoro

LA NEGOCIACION TENDRA LUGAR EL PROXIMO DIA 10

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publica el siguiente decreto:

El artículo décimocuarto de la Ley de Presupuestos de veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro autoriza al Ministro de Hacienda para emitir Deuda, en la cuantía que resulte precisa, con destino a cubrir los créditos que por un total de dos mil quinientos ochenta y tres millones ochocientas dieciséis mil doscientas diecinueve pesetas noventa y cinco céntimos asigna el artículo segundo de la propia Ley al Presupuesto extraordinario para el actual ejercicio de mil novecientos cuarenta y cinco, supeditando al acuerdo del Consejo de Ministros la fijación de las características y condiciones de la emisión.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—En ejercicio de la autorización que le confiere el artículo décimocuarto de la Ley de Presupuestos de veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, el Ministro de Hacienda, a través de la Dirección General del Tesoro Público, emitirá con fecha diez del presente mes Obligaciones de la Deuda del Tesoro al dos setenta y cinco por ciento anual—dos enteros setenta y cinco centésimas por ciento—, por la suma de dos millones de pesetas y reintegrables en diez de enero de mil novecientos cincuenta; reservándose el Tesoro la facultad de anticipar la retirada total o parcial de los títulos, previo pago de su valor y de los intereses devengados hasta el día que se fijare para la recogida.

Artículo segundo.—Representarán la emisión Obligaciones de estas tres series, en la proporción respectiva que la Dirección General del Tesoro estime conveniente: A, de quinientas pesetas; B, de cinco mil pesetas, y C, de veinticinco mil pesetas, que llevarán unidos veinte cupones para el cobro trimestral de intereses el día diez de los meses de enero, abril, julio y octubre, comenzando por el de vencimiento de diez de abril próximo.

Artículo tercero.—Estas Obligaciones serán transmisibles conforme al Derecho común y disfrutarán de los siguientes beneficios:

a) Consideración de efectos públicos.

b) Exención de la Contribución de Utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

c) Exención del Impuesto del Timbre en las operaciones de pignoración.

d) Pignoración en el Banco de España por el noventa por ciento de su valor.

e) Admisión íntegra por el importe del capital nominal e intereses vencidos en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorrateo.

Artículo cuarto.—El servicio de pago de intereses estará a cargo del Banco de España, que lo realizará, a voluntad de los tenedores, en Madrid y en las plazas donde tenga Sucursales.

Artículo quinto. — La negociación tendrá lugar el propio día diez del corriente mes, a la par, contra efectivo y mediante suscripción pública en la Central y Sucursales del Banco de España. Las peticiones hasta cinco mil pesetas se atenderán íntegramente, y en las de mayor cuantía, el prorrateo, en su caso, afectará al exceso sobre dicha cifra; limitando unas y otras según lo requiere el redondeo de cantidades.

Artículo sexto.—El importe de la emisión será abonado por el Banco de España en una cuenta especial a disposición del Tesoro y tendrá aplicación al Presupuesto de Ingresos del Estado en la Sección quinta, capítulo cuarto, artículo adicional: «Producto de negociación de Deuda para Obligaciones del Presupuesto extraordinario, Ley de veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro».

Artículo séptimo.—Todos los gastos de la emisión y negociación, así como el pago de los intereses del ejercicio en curso, se imputarán al crédito figurado en el capítulo tercero, artículo undécimo, grupo primero, concepto primero, de la Sección cuarta, «Deuda pública», parte tercera, de las Obligaciones generales del Estado, del Presupuesto ordinario.

Artículo octavo.—La Dirección General del Tesoro queda facultada para encargar a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre la confección de los títulos correspondientes y para realizar los demás gastos que originen la emisión y negociación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a dos de enero de mil novecientos cuarenta y cinco.—*Francisco Franco*.—El Ministro de Hacienda, *Joaquín Benjumea Burín*.

El Frente de Juventudes de Granada inaugura el Campamento "Reyes Católicos"

Granada, 3.— El F. de J., coincidiendo con el 453 aniversario de la reconquista de Granada por los Reyes Católicos, ha inaugurado el campamento nacional «Reyes Católicos», instalado en Sierra Nevada.

Asistirán a él 400 camaradas universitarios llegados de toda España, que permanecerán allí durante diez días. Recibirán lecciones diarias de Nacional-Sindicalismo, religión, política y otras enseñanzas prácticas, para la formación de jefes de centuria de montaña. Ante el sepulcro de los monarcas, en un altar levantado al efecto, fueron bendecidos tres guiones y una bandera, de los que eran portadores los camaradas llegados a esta ciudad, y las insignias del Yugo y las Flechas que después fueron ofrendadas a los camaradas del F. de Juventudes, los cuales desfilaron a continuación ante la tumba de los Reyes Católicos.

Seguidamente se trasladaron ante los muros del Sagrario, donde se halla grabado el nombre del Fundador de la Falange, y depositaron una corona de laurel.

Se rezaron la oración a José Antonio y un Padrenuestro por los caídos en la lucha contra el comunismo. Por último, marcharon al campamento, que fué inaugurado con asistencia de las jerarquías provinciales de la Falange y otras nacionales del F. de Juventudes.—Cifra.

CONTINUA LA BATALLA EN BASTOGNE

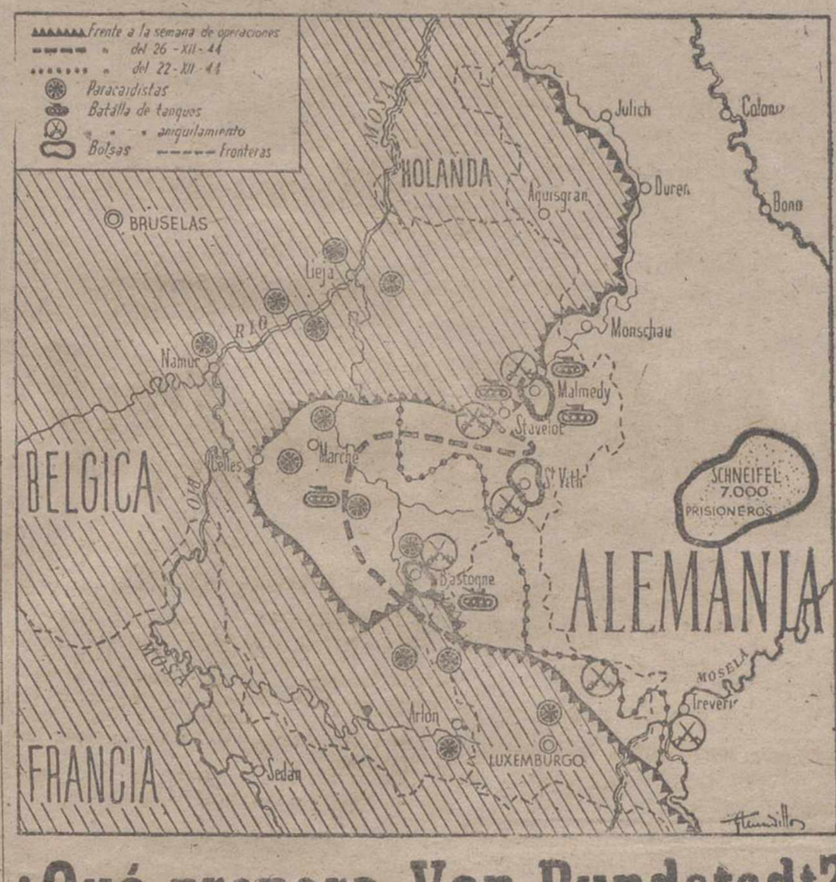

¿Qué prepara Von Rundstedt?

Compás de espera en la ofensiva de Occidente

Durante 11 días, la iniciativa bélica ha estado en manos del Ejército alemán. Aún no parece que haya sido perdido el afán de la lucha de las tropas germanas, pero los contraataques que por los flancos Norte y Sur han realizado las fuerzas aliadas, han detenido el avance hacia el Mosa y las líneas se han estabilizado en las proximidades de este río. Desde el día 16 de diciembre, en que se iniciaron las operaciones por parte del Ejército del Reich, ciertamente que se ha conseguido descongestionar en otros sectores donde se realizaba una fuerte presión enemiga. Si el general Eisenhower no pudo reaccionar en los primeros momentos, es ciertamente por el golpe audaz e inesperado que Von Rundstedt dió precisamente en el sector que los mismos aliados calificaron después de débil y sin la debida preparación para defender las líneas. Es verdad que el Estado Mayor alemán eligió bien la zona de ataque. Pero no podrá llegarse como se hizo por parte aliada, para justificar un descalabro que el sector de Monschau a Echternach fuera el más desguarnecido. Basta repasar los partes desde el 16 de diciembre a la semana de operaciones y entonces se recordarán las batallas de aniquilamiento en Malmedy y Stavelot, Bastogne, Treveris y Echternach; las batallas de tanques en Bastogne, Marche, Stavelot y Malmedy; los cercos de Saint Vith, Malmedy, Bastogne, Schneifel, por no citar sino los más importantes. La ofensiva alemana no tropezó, pues, con una zona fácil donde apenas si había guarniciones, porque precisamente Bastogne era el centro de reservas de las tropas norteamericanas.

Si el Mariscal Eisenhower no reacciona ofensivamente contra las columnas alemanas en marcha hacia el Oeste, ha procurado detenerlas al menos en una línea ideal que bien pudo ser el Mosa, línea ésta ventajosa y susceptible de ser guarnecida y preparada para la defensa antes de que las Divisiones atacantes la aborden. Se ha conseguido ésto al parecer, con los ataques de flanco en el Norte y en el Sur. El balance de la primera semana, si bien no es de conquista de grandes objetivos, tampoco puede señalarse como un éxito aliado. Si la preocupación alemana fué, como ahora ha señalado, un ataque de diversión, la supresión de los ataques en todos los sectores del frente, la concentración de tropas en la zona invadida y el aniquilamiento de gran número de Divisiones norteamericanas.

Durante 11 días, la iniciativa ha estado en manos alemanas. Es prematuro aún afirmar que haya pasado a dominio de Eisenhower, pero éste ha conseguido con sus tenaces ataques, que los flancos de Malmedy, Bastogne y Echternach, que la marcha hacia el Oeste de las tropas alemanas, adquiera un ritmo lento y difícil. Aún quedan Lieja, Bruselas, y Namur. Si el general en jefe norteamericano se viera precisado a nuevos repliegues, el saliente aliado de Aquisgrán y los Ejércitos que operan en Holanda, quedarían en mala situación y su evacuación resultaría, tal vez, inevitable. Los próximos días han de señalar si el objetivo de diversión está conseguido por parte alemana, o si fueron otros o son otros los propósitos del Mariscal Von Rundstedt.

Los norteamericanos intentan romper el frente alemán

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel General del Führer, 3.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

«En la región que se extiende alrededor de Bastogne, continúa la batalla con luchas de suerte alterna, los norteamericanos intentan con gran tenacidad romper el frente alemán al oeste de Bastogne, con cuatro divisiones blindadas y otras cuatro de infantería, y cercar al mismo tiempo nuestras posiciones al este y al sureste de esta ciudad. Los norteamericanos sólo obtuvieron ventajas mínimas, que tuvieron que pagar con la pérdida de más de cien carros. En el transcurso de la batalla de invierno, el adversario ha perdido hasta ahora más de cuatrocientos cañones, 1.230 carros y vehículos blindados y más de 24.000 hombres que han sido hechos prisioneros. Las bajas entre muertos y heridos se elevan a más de 50.000 hombres.

En el Sarre y al este de Lorena, continúa el favorable desarrollo de los combates para nuestras fuerzas; la cabeza de puente de Sarrebruk, al noroeste de Forbach, ha sido ampliada y consolidada. Al noreste de Sarreguemines, fué limpiada la región fronteriza. En los bajos Vosgos, progresan nuestros ataques.

Lieja y Amberes sufren sin interrupción el fuego de nuestras armas de largo alcance; Londres también está sometido a los efectos de las armas de represalias.

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel General del Cuerpo Expedicionario Aliado, 3.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

"Las fuerzas aliadas en el saliente de los Ardenas, han ganado algún terreno y rechazado varios contraataques enemigos. En el sector Saint Hubert-Bastogne, del flanco meridional, hemos progresado bastante en las regiones de Bonnerue y Hubermont, contra una resistencia que osciló de moderada a fuerte. Hemos tomado Gerimont y Mande. Se lucha en Senonchamps. Al Noreste de Bastogne, hemos alcanzado un punto situado 5 kilómetros más allá de la misma, en el ferrocarril. Mageret se halla en nuestras manos y nos hallamos en las inmediaciones de Michamps. Se combate duramente en los sectores de Neffe y Wardin. Hemos ganado algún terreno al Este y Sur de Lutrebois y tropezamos con intenso fuego artillero enemigo en Honville.

Ha aumentado la actividad enemiga en el valle del Sarre. Al Sureste de Saarlautern, nuestras unidades rechazaron un pequeño ataque de la infantería alemana en el sector de Geiflautern; otros elementos aliados limpiaron los sectores al Noreste de Saargen. Ataques enemigos, apoyados por tanques, al Sureste de Bitche, obligaron a nuestras unidades a ceder algún terreno, pero todos los empujes fueron contenidos o detenidos. Continúa la fuerte presión enemiga en los Bajos Vosgos, donde fueron desencadenados varios ataques y efectuados intentos de infiltración en distintos puntos del sector situado 8 kilómetros al Norte de Reipertwwiler. Fueron rechazados los intentos del enemigo para atravesar el río Blies, entre Habkirchen y Bliesbruh; los alemanes han cruzado dicho río en otros puntos. Más al Este, cinco Compañías de infantería germana han avanzado un kilómetro aproximadamente, desde un punto situado al Sur de Obergailbach, hasta otro punto al Oeste de Rimlingen. Se registró intensa actividad patrullera, especialmente en las cercanías de Berg no lejos del Rin. Más al Sur, la bolsa alemana al Oeste del Rin, se mantuvo tranquila, en general. Nuestras tropas han conquistado un reducto al Norte de Kembs y lo defendieron contra un contraataque.

Funerales por el padre del Ministro de Industria en Barcelona

Barcelona, 3. — En la iglesia del Santo Espíritu, de Tarrasa, se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma de don Camilo Carceller Borrás, padre del ministro de Industria y Comercio. Con éste, presidieron la ceremonia el arcipreste Rvd. Casteltort; comandante militar de la plaza, que representaba al capitán general de la región; alcalde y jefe local del Movimiento, en representación del gobernador civil y jefe provincial; alcalde de Barcelona, señor Mateu; teniente de alcalde, señor Azcoitia; jefe de la Delegación de Industria; representantes de la Diputación; las Corporaciones municipales de Tarrasa y Sabadell, y otras autoridades y jerarquías. Después de la ceremonia, todas las personalidades cumplimentaron al ministro para renovarle la expresión de la condolencia. El ministro y sus familiares emprendieron luego el viaje de regreso a Barcelona.—Cifra.

GRATITUD DE EL FERROL AL MINISTRO DE TRABAJO Y AL TENIENTE CORONEL LOBO

El Ferrol del Caudillo, 3.—El Ayuntamiento de Mugardos, reunido en sesión extraordinaria, acordó, por unanimidad, colocar en el salón de actos los retratos del ministro de Trabajo, camarada José Antonio Girón y del teniente coronel de Artillería, don Constantino Lobo Montero por la labor realizada en favor de la citada villa. También acordó aumentar el salario a los obreros municipales y crear un vivero para la repoblación forestal.—Cifra.

Un mártir de la Cruzada va a ser beatificado

El Obispo de Murcia ordena se incoe el correspondiente proceso

Murcia, 3.—Un glorioso caído por Dios y por España, el joven de 20 años, Francisco de Luis Pérez Miravete, va a ser beatificado. Sufrió cruento martirio en la checa de Fomento de Madrid y más tarde, el 28 de septiembre de 1936 fué asesinado por los rojos en el Palacete de la Moncloa. Este mártir es natural de Murcia; su padre fué gobernador militar de la provincia y su madre, hija de los Marqueses de Peñacerrada. El obispado de esta diócesis ha dispuesto, en virtud de mandato del Prelado, que se instruya el correspondiente proceso.

En el «Boletín Eclesiástico» del obispado en el que se inserta dicho edicto, se dispone a su vez la búsqueda de escritos del mencionado siervo de Dios. La instrucción del proceso informativo sobre sus virtudes fué oportunamente solicitado de la autoridad eclesiástica, y ahora se inicia el de beatificación debido a los innumerables testimonios otorgados por su intercesión.

El cadáver de Pérez Miravete, a los tres años y nueve meses, cuando en el cementerio del Este de Madrid fué exhumado de la fosa en que se hallaba, entre los otros once caídos, que estaban completamente en estado de esqueleto, presentaba incluso intactas las ropas y apareció con los brazos atados a la espalda y con una gran herida en el costado izquierdo, por la que se veía el corazón. Cuando fué izado el ataud, las cuerdas que lo sujetaban se mancharon de sangre y a pesar de su traslado en caja, siguió el cuerpo entero e intacto, como si estuviera recién muerto. Estos hechos los atestiguan los familiares, deudos y amigos.

Del joven Pérez Miravete es esta hermosa frase: «Si a los veinte años gano el cielo, he hecho partida redonda». Cuando fué asesinado en Madrid estudiaba la carrera de Medicina y estaba afiliado a Renovación Española, y de su gloriosa muerte existen testimonios, tales como el del teniente cura de la parroquia de San Martín, de Madrid, don Angel Aiende, que permaneció con él en la checa de Fomento, en su misma celda, y a quien manifestó repetidas veces su deseo de dar su vida por Cristo antes de dejar oculto su ideal. En Murcia, la noticia de su beatificación ha producido honda emoción entre los que fueron sus amigos.—Cifra.

EL MONUMENTO A LA INMACULADA CONCEPCION

Sevilla, 3.—En el pueblo de Valencina será levantado, en uno de los lugares más céntricos, un monumento a la Inmaculada Concepción. La iniciativa la patrocina el Municipio, el Cura párroco y la Juventud de Acción Católica. El Ayuntamiento de Valencina se ha dirigido a los Municipios de los pueblos comarcanos, para que colaboren en la realización de este proyecto. El monumento será de colosales proporciones y tendrá una bella traza arquitectónica, con símbolos y alegorías alusivas a las glorias y purezas de la Virgen.—Cifra.

LA CABALGATA DE REYES EN SEVILLA

Sevilla, 3.—La cabalgata de Reyes Magos, instituída por el Ateneo de Sevilla, ofrecerá este año algunas novedades. En el cortejo figurarán las típicas «nubas» marroquíes y otros elementos que darán marcado carácter a la cabalgata. Las figuras de los tres Reyes Magos de Oriente serán interpretadas por ilustres hombres de Ciencias, Letras y Arte, que figuran como socios de honor del Ateneo. La sección de Bellas Artes de dicho Centro organiza la cabalgata y está dando los últimos toques a su tarea. Los Reyes Magos, en su recorrido en la noche del 5 al 6, visitarán los asilos y otros centros benéficos para llevar juguetes y golosinas a los niños pobres y necesitados allí acogidos.—Cifra.

España y la Unión Postal americana

Entre el Director General de Correos y Telecomunicación, señor Rodríguez Miguel, y el Director de la Unión Postal de las Américas, que tiene su sede en Montevideo, se han cruzado, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, afectuosos telegramas de salutación, formulándose los mejores augurios y testimonios de amistad para todos los países que forman parte de aquella entidad.

La elevación provisional de las tarifas ferroviarias

Viajeros, 25 por ciento; mercancías de primera necesidad, 20 por ciento

Madrid.—Se ha publicado un decreto de Obras Públicas cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º A partir del día 1 de enero de 1945, se considerarán incluídos en las tarifas generales y especiales de aplicación de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles todos los recargos autorizados por las leyes de 7 de julio de 1932 y 29 de mayo de 1934 y por los decretos de 26 de diciembre de 1918, primero de septiembre de 1939 y 26 de septiembre de 1941, dando a la recaudación el carácter único de ingresos de la explotación y siendo de cuenta de ésta todos los gastos que los referidos recargos vienen cubriendo actualmente. Las tarifas así formadas podrán aumentarse provisionalmente, como máximo, en las siguientes proporciones: viajeros, el 25 por 100; mercancías de primera necesidad, enumeradas en el artículo segundo del decreto de 26 de septiembre de 1941, el 20 por 100; mercancías de grande y pequeña velocidad, el 30 por 100. No sufrirán aumento de ninguna clase las tarifas que actualmente se aplican para los transportes de carbón, cemento y abonos.

Art. 2.º En el plazo de seis meses, a partir de la fecha de promulgación de este decreto, el ministro de Obras Públicas presentará al Consejo de Ministros la ordenación de todos los grupos de tarifas, reduciendo en cada grupo el número de ellas y haciendo la posible unificación de las condiciones generales de aplicación.

Art. 3.º El ministerio de Obras Públicas dictará las instrucciones que convengan para el desarrollo y efectividad de lo dispuesto en este decreto».

De Londres anuncian una nueva ofensiva de Von Rundstedt

Londres, 3.—Von Rundstedt ha iniciado una nueva ofensiva en el sector del séptimo ejército norteamericano, frontera del Palatinado, informa un corresponsal de la Agencia Reuter.

Agrega que el mando alemán no parece haber alterado su intento primitivo de penetrar hacia Lieja y el Mosa.

Los últimos informes señalan que continúa el denso movimiento de hombres y tanques en el saliente de Bélgica.

La nueva ofensiva parece tener como fin la distracción de fuerzas para parar el avance de Patton al suroeste de Bastogne y puede ser seguida de ataques similares antes de que el mando se decida a emplear el máximo de su potencia. — Efe.

ENCARNIZADAS BATALLAS EN UN FRENTE DE 110 KILOMETROS

París, 3.— Se libran encarnizadas batallas a lo largo de un frente de 110 kilómetros en el sector meridional del frente occidental, como consecuencia de haber recibido refuerzos los alemanes para emprender un ataque en gran escala entre Sarreguemines y el Rhin.

Los alemanes iniciaron ayer sus ataques en cuatro puntos y consiguieron algunos progresos, con lo que se formó un saliente en las líneas norteamericanas, pero los aliados contraatacaron.

La lucha prosigue en varias localidades. Los ataques alemanes no pueden ser calificados de ofensiva, pero indudablemente tienen una importancia superior a simples operaciones locales y detrás de las líneas alemanas, hay mucho movimiento ferroviario y por carretera, lo que indica que preparan nuevos ataques. — Efe.

PERFIL DEL DIA

El Mensaje del Papa

El mensaje del Papa que fué radiado al mundo, con ocasión de las fiestas de Navidad, contiene como todos los del Santo Padre, hondas y luminosas verdades que en estos momentos de cerrazón del horizonte en que se ciernen sobre la civilización occidental las más negras perspectivas, son como un faro de luz que a todos nos guía en medio de la obscuridad y el desconcierto mundiales.

Por eso, tienen las palabras del Sumo Pontífice para el pueblo español, acendradamente católico, al igual que para todos los pueblos cristianos del orbe, el más alto valor y es necesario que todos meditemos sobre ellas para extraer las oportunas orientaciones respecto a los grandes problemas de la hora presente.

La Prensa española ha comenzado a publicar, literal e íntegramente, este hermoso y transcendental mensaje de Pío XII a los pueblos católicos. Con ello, España no hace más que reafirmar su adhesión filial al Santo Padre y mostrarse digna de su gloriosa tradición de pueblo católico.

Los pueblos que, con sobra de orgullo mal entendido, miran con desdén las doctrinas predicadas por los sucesores de Pedro, han de sufrir las consecuencias de esta imprudente y hasta necia conducta. No basta que los hombres se empeñen en una o en varias empresas, para tener la seguridad de que van bien orientados. Si ello fuera suficiente, todas las empresas tendrían que ser consideradas como buenas y esto claramente se ve que dista mucho de la verdad. La verdad es el fundamento de todas las actividades fecundas; las que no tienen ese apoyo imprescindible, más pronto o más tarde, han de sufrir las consecuencias de su equivocación. No se aparta nadie impunemente de la verdad.

España, poniendo atención creciente a las doctrinas y a los consejos del Papa, adquiere la mayor seguridad posible de que marcha por buenos caminos y con excelente orientación. Desde que en materias sociales ha comenzado a poner en práctica las doctrinas de las Encíclicas, Dios la protege y la libra de terribles azotes que están aniquilando a otras naciones. Es una prueba más de que la verdad salva a los pueblos y los errores los precipitan en el abismo.

De Roma llega la noticia de que la Prensa izquierdista silencia el mensaje del Santo Padre. Que lo haga la comunista, enemiga irreconciliable del espiritualismo cristiano, es explicable. Que lo haga la llamada Prensa liberal o democrática se explica peor, pero también se explica teniendo en cuenta que el liberalismo ha sido la raíz de tantos errores como han llevado a los pueblos al abismo en que hoy se debaten.

Celebremos la orientación magnífica de la Prensa española publicando íntegramente el mensaje del Papa y que ello sirva para que todos los españoles se empapen en las doctrinas salvadoras de la Cátedra de la verdad.

Roosevelt anuncia que muy pronto se celebrará la Conferencia de "los tres"

Wáshington, 3.—El presidente Roosevelt, ha declarado a los jefes parlamentarios, que en breve piensa reunirse con Churchill y Stalin.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

LAS HELADAS

El invierno—todavía joven y como recién estrenado—está extremando sus rigores. Las fuertes heladas, las clásicas heladas de nuestro clima que endurecen la tierra y esmerilan los cristales con caprichosas filigranas, han hecho acto de presencia... Hiela como en otras épocas famosas, de las que verbigracia, el Arcediano del Alcor, aquél buen don Alonso Fernández de Madrid, nos dejó constancia en su minuciosa "Silva Palentina", crónica menuda del acontecer local donde registraba a diario con ávido y curioso espíritu, todos los sucesos de la ciudad, anticipándose así en varios siglos a nuestra profesión de periodistas...

Helaba fuerte, "in illo tempore" y en nuestros días, no parece que el clima palentino—cruel y acerado—haya sufrido ninguna modificación.

Los "viejos más viejos", saben que el invierno de Palencia fué siempre así: de diciembre a febrero, se suceden todas las noches las intensas heladas que hacen clarear los campos, como si estuvieran espolvoreados de azúcar. Es la escarcha castellana, llanto helado de la noche, como si el negro telón del cielo, matizado de estrellas, hubiera sido sacudido por unas manos invisibles, dejando caer sobre la tierra sus plateadas escamas.

El termómetro llega a alcanzar temperaturas muy respetables. Por aquí entendemos bien el lenguaje de las estepas. Quince y veinte grados bajo cero. Eso es corriente en la meseta castellana, despojada de galas vegetales, pero recia y curtida por los rigores climáticos...

Las heladas en la ciudad son una buen tema de conversación. Ya el refrán castellano lo advierte con experimentada sapiencia: "En diciembre y enero hielo y nieve, si quieres que sea buen año el que viene".

Debemos, pues, resignarnos, sabiendo que la tradición de nuestro clima es bueno que se cumpla para que, con ello, se beneficie la agricultura.

El invierno actual parece anudar con los mejores recuerdos de los ancianos indígenas.

—¡Este tiene cara de ser un verdadero invierno palentino!—exclaman muy satisfechos— ¡Así los conocimos nosotros siempre! ¡Y todavía hemos de esperar que se hiele el Carrión y puedan cruzarle carros como si fuera una carretera!...

Cierto... El río Carrión solía helarse en aquellos crudos inviernos que los palentinos recuerdan. También en esto existe un "casticismo" orgulloso, rememorando aquel "récord" glacial que se hizo célebre...

No puede negarse que nuestro clima vuelve por sus fueros. Las heladas que caen estos días son, como diría uno de estos buenos palentinos, de "padre y muy señor mío"...

Es lo que ellos dicen: ¡Mejor es que hiele ahora y que no se hielen los nabos de Monzón, ni las primeras frutas de Mayo!

EDUCACION Y CULTURA

Las nuevas plantillas del Magisterio

El «Boletín Oficial del Estado», fecha 2 de Enero, publica la Ley de 30 de diciembre por la que se modifican las plantillas del Magisterio Nacional en la forma que ya conocen nuestros lectores. Declara dicha Ley que el Cuerpo del Magisterio Nacional está constituído por 54.121 funcionarios y existen sueldos en las categorías de 5.000 y 6.000 pesetas, 23.373 y 12.158 individuos, respectivamente, lo cual revela una desproporción en las categorías y justifica el malestar económico del Magisterio y que éste busque para su labor otras actividades más provechosas, no sólo para el momento, sino para el porvenir.

Para remediar esta situación en relación con los beneficios otorgados a otros cuerpos y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes, se publica la correspondiente Ley que demuestra el interés del nuevo Estado en pro de la enseñanza.

CORRIDA DE ESCALAS.—En las vacantes de sueldo producidas en octubre y noviembre ascienden al de 8.400 pesetas, don Enrique Valverde Pérez y al de 7.200, don Mariano Durantez Velesco, don Mariano Rodríguez Valle y doña María Angeles Lera Diez.

NUEVO CATEDRATICO DE CIENCIAS.—En virtud de oposición, turno libre, ha sido designado Catedrático de Ciencias Naturales, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Manrique» don Máximo Martín Aguado.

ALARCOS LLORACH, CATEDRATICO DE LITERATURA.—En las últimas oposiciones a Cátedras de Lengua y Literatura españolas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media ha obtenido plaza nuestro distinguido colaborador don Emilio Alarcos Llorach, siendo destinado al Instituto de Avilés. El señor Alarcos Llorach fué premiado en la última fiesta palentina de las Letras por un notable trabajo sobre Berruguete. Es hijo del ilustre Catedrático de la Universidad de Valladolid, don Emilio Alarcos. Reciban ambos nuestra más cálida y sincera felicitación.

De la provincia

ABIA DE LAS TORRES

BODA.—El martes último y en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, se verificó el matrimonial enlace de la señorita María Plaza Sánchez, hija de nuestros buenos amigos don Mariano y doña Francisca, con el joven Avelino González Ustío.

Bendijo la unión el párroco de la localidad, don Francisco Fernández, apadrinando a los contrayentes don Fortunato González, hermano del novio y la señorita Ernestina Plaza, prima de la novia.

Durante la misa entonó algunos motetes el organista don Pablo Sánchez. Los numerosos invitados fueron obsequiados por las familias del nuevo matrimonio, a quien deseamos la más venturosa luna de miel.

El Corresponsal, Raimundo Sánchez

RIVAS DE CAMPOS

PETICION DE MANO. —Por don Cipriano Yllera y su esposa doña Emilia Muñoz, propietarios de Rivas de Campos, y para su hijo, José, ha sido pedida a don Lorenzo García, viudo de doña María Concepción Calleja, propietaria de la misma localidad, la mano de su bella hija, señorita Gaspara.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará con la mayor intimidad por el reciente luto de la novia, en el actual mes de enero.

Enhorabuena.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Distribución al público en todas las Delegaciones locales de las Tarjetas de Abastecimiento y Colecciones de Cupones para el primer semestre de 1945

En poder ya de las Delegaciones Locales de la provincia las "Tarjetas de Abastecimiento" de aplicación en toda España, a partir de primero de enero de 1945, las fichas que han de nutrir el fichero local y las "Colecciones de Cupones" que deben acompañar a cada tarjeta como elemento justificativo de consumo por la utilización que se da a los cupones de que constan en uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado que la distribución de referidos documentos al público comience seguidamente en todas las Delegaciones Locales de Abastecimientos, a fin de que, dicho reparto quede ultimado definitivamente, el día 2 de enero próximo.

Con el fin de que las operaciones de inscripción se ajusten en un todo a las instrucciones publicadas a este respecto por la Comisaría General, a continuación se reproducen las indicadas normas:

TARJETAS DE ABASTECIMIENTO.—Autorizadas con la firma del Delegado Local y selladas con el de uso en la Delegación correspondiente, las Tarjetas se clasificarán por establecimientos proveedores, formándose grupos independientes con todas las de una familia y en tal estado, se extenderá la correspondiente factura, indicando en ella para cada Tarjeta su Serie y Número, y se entregarán a los establecimientos distribuidores, que en las correspondientes a "familias" será la tienda, economato o cooperativa en que se halle inscrito el cabeza de familia. De esta entrega se exceptúan las Tarjetas que correspondan a personas que disfruten de RESERVA DE TRIGO para propio consumo, ya que por coincidir dicha distribución con la de Colecciones de Cupones, habrá de hacerla directamente a los interesados la Delegación de Abastecimientos, al objeto de que corte e inutilice los boletines de inscripción en la panadería y los cupones de pan que no se liberen con entrega de la correspondiente cantidad de harina para su inutilización en hoteles y restaurantes.

Si la distribución al público de la Tarjeta se realiza directamente por la Delegación Local de Abastecimientos, procedimiento que es posible efectuar en Municipios de censo reducido, no se precisa dicha factura.

La oficina o establecimiento distribuidor que reciba las Tarjetas, procederá a comprobar si todas ellas están relacionadas en la factura indicada y subsanados, en su caso, los defectos que dicha comprobación ofrezca, se autorizará dicha factura como justificante de la recepción de los expresados documentos.

La distribución al público se verificará entregando las pertenecientes a una misma familia, al cabeza de ésta o a la persona mayor de catorce años que justifique pertenecer a ella. Las relativas a los componentes de una colectividad se entregarán siempre al jefe de la misma o a la persona en quien éste delegue expresamente.

La distribución de las Tarjetas se efectuará contra corte de la primera parte de la cubierta de la cartilla individual correspondiente al cuarto ciclo, actualmente en vigor, en la que están consignados los datos del titular de la misma. Estas cubiertas así recogidas, servirán a la oficina o establecimiento distribuidor para justificar ante la Delegación de Abastecimientos las Tarjetas entregadas.

Terminado el plazo para la distribución anteriormente indicada, las oficinas devolverán a la Delegación de Abastecimientos las Tarjetas no distribuidas, consignando en la factura y casillas correspondientes de la misma, el nombre y apellidos de sus titulares y la causa que impidió dicha entrega.

Las Tarjetas devueltas y las fichas a ellas correspondientes se conservarán por orden alfabético durante un tiempo prudencial, en un "Fichero de Reserva" por si, posteriormente, fueran reclamadas por sus titulares. Transcurrido dicho plazo, las Delegaciones Locales enviarán a la Provincial las Tarjetas no retiradas y las fichas a ellas correspondientes, estampando en todos estos documentos un sello en tinta que diga INUTILIZADAS, acompañando a dicho envío una relación en la que se haga constar la serie y número de cada una de aquéllas.

COLECCIONES DE CUPONES DE RACIONAMIENTO. — Las Delegaciones de Abastecimientos procederán a sellar las cubiertas de las colecciones de Cupones en el lugar para ello indicado y entregarán a los establecimientos proveedores, mediante factura, un total de cada clase y categoría, igual al de cada grupo de clientes que tenga el establecimiento en su Padrón o Censo, disminuído cada grupo de estos, en el número de personas con RESERVA DE TRIGO que en el Padrón o Censo figuren inscritas con esa cualidad, a quienes les serán entregadas directamente por la Delegación a los efectos del corte de cupones de pan y recogida de los boletines de inscripción en panadería.

El establecimiento que reciba las colecciones de cupones, firmará el duplicado de la factura en garantía de su recepción y procederá a la entrega de dichas colecciones a los particulares, después de inscritas en su padrón o censo, dando a cada titular, igual número de cliente que tenga en el mismo, y recogiendo el boletín de inscripción que a él corresponda.

Al entregar la colección de cupones de cada cliente, además de reseñar los datos relativos al mismo en la parte interior de cada cubierta, se consignará el número del establecimiento en que se inscriba para el suministro y al que como cliente tenga en el mismo y anotará igualmente en el lugar adecuado de dicha cubierta, el número de la "Tarjeta de Abastecimiento" del interesado, a fin de que quede identificada a los efectos posteriores de la diligenciación por el mismo.

Los titulares de las colecciones de cupones, reseñarán por su serie y número en el registro de cupones de la Tarjeta de Abastecimiento la colección correspondiente y llenarán en la parte interior de la cubierta los datos que constan, relativos al propietario de la colección de cupones que firmarán, presentándolas en los establecimientos proveedores para su inscripción en el Padrón de clientes o Censo del establecimiento, los cuales consignarán al hacer el sellado, el mismo número de cliente que el titular tenga.

Como ya se ha dicho refiriéndose a las Tarjetas, las colecciones de cupones se entregarán contra corte de la primera parte de la cubierta de la cartilla en vigor actualmente.

Terminado el plazo de devolución, las oficinas devolverán a las Delegaciones de Abastecimientos las colecciones de cupones no entregadas mediante relación en la que se hará figurar las personas que no hayan efectuado la recogida, dato que se deducirá del Padrón de clientes o Censo respectivo, y que servirá a las Delegaciones de Abastecimientos para resolver las posteriores demandas que de las mismas se hagan.

Al hacerse cargo los particulares de las colecciones de cupones de racionamiento, deberán revisarlos perfectamente para ver si están completas y si las cubiertas, cupones y boletines de inscripción tienen impresas las mismas series e igual número, no admitiéndose reclamaciones una vez retiradas.

PADRONES DE CLIENTES Y CENSOS DE ESTABLECIMIENTOS E INSCRIPCION DE LAS COLECCIONES DE CUPONES.—Se entiende por "Padrón de Clientes" de una tienda, economato o cooperativa, y por censo de un establecimiento colectivo, la relación nominal y circunstanciada de los titulares de "Colecciones de Cupones" inscritos en aquellos para el suministro de artículos intervenidos.

Dichos Padrones o Censos, se formarán con vigencia para un año y se registrarán en ellos las dos colecciones semestrales de cupones de racionamiento que habrá de recibir cada inscrito en los mismos durante el indicado período anual.

Los Padrones o Censos serán distintos para la inscripción de las colecciones pertenecientes a personas de dos y más años de edad y para las menores de dos años, y se rectificarán mensualmente mediante los oportunos apéndices, en los que se registrarán las alteraciones que se produzcan en aquéllos.

La formación de dichos padrones, censos y apéndices se realizará por los dueños de las tiendas, economatos, cooperativas y establecimientos colectivos.

Los titulares de "Colecciones de Cupones" no inscritos en alguna tienda, economato, cooperativa o establecimiento colectivo, en cualquiera de las modalidades que a continuación se indican, no podrán obtener nueva colección de cupones en el momento en que se efectúe el canje.

La inscripción de las colecciones de cupones adoptará alguna de las modalidades expuestas a continuación:

a) INSCRIPCION DE TIENDAS.—Es la que se realiza en una panadería para el pan y en una tienda de ultramarinos para todos los artículos incluídos por generalización de este concepto.

Cada uno de los establecimientos anteriormente citados, cortará el "Boletín de Inscripción" correspondiente. Donde el aceite y jabón se suministre en las tiendas de ultramarinos, cortarán éstas, además del boletín de "ultramarinos", el de "grasas".

b) INSCRIPCION EN ECONOMATOS NO PREFERENTES O COOPERATIVAS. —La inscripción en esta clase de establecimientos se hará para los artículos que dichos economatos o cooperativas suministren, y se cortarán los "boletines" que a los mismos correspondan, presentándose dichas "Colecciones de Cupones" para completar la inscripción en las tiendas correspondientes por lo que respecta a los demás artículos.

c) INSCRIPCION EN ECONOMATOS PREFERENTES O EN ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS. — La inscripción de las colecciones de cupones en esta clase de economatos y establecimientos será siempre para todos los artículos de racionamiento y, por lo tanto, al verificarse la inscripción, se cortarán todos los boletines.

Terminado el período de inscripción inicial de las colecciones de cupones, los Padrones o Censos, debidamente totalizados y juntamente con los boletines de inscripción, se presentarán en ejemplar duplicado en la Delegación de Abastecimientos respectiva, que devolverá uno de dichos ejemplares, debidamente autorizado, a la persona que los presente una vez hechas las comprobaciones de las incripciones consignadas en ellos con los boletines presentados.

NOTA FINAL.—Es importante señalar con motivo de la distribución de Tarjetas y formación de censos por los industriales proveedores, que queda terminantemente prohibido el cambio de abastecedor, debiendo, por tanto, verificarse la inscripción de las nuevas Tarjetas y colecciones de cupones en el mismo establecimiento donde actualmente se suministran las cártillas individuales en vigor.

Dios guarde a usted muchos años.

Palencia 30 de diciembre de 1944.

El Gobernador civil interino, Buenaventura Benito.

PRECIOS OFICIALES PARA EL MES DE ENERO

Precios oficiales que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se indican, durante el próximo mes.

Clase de los artículos	Beneficio e indemnización — Mayorista (Pesetas Kilo)	Beneficio e indemnización — Detallista (Pesetas Kilo)	Coeficiente transportes (Pesetas Kilo)	Precio de venta por el Mayorista (Pesetas Kilo)	Precio de venta por el Detallista (Pesetas Kilo)
Aceite	0'20	0'15	0'063	4'64	4'80
Azúcar	4'%	0'15	0'063	3'224	3'374
Judías (pintas y blancas)	7'%	0'409	0'063	3'151	3'560
Garbanzos	7'%	0'325	0'063	2'503	2'828
Lentejas	7'%	0'303	0'063	2'336	2'639
Pasta sopa	7'%	0'416	0'063	3'207	3'623
Arroz corriente	7'%	0'335	0'063	2'58	2'91
Arroz especial	7'%	0'525	0'063	4'042	4'567
Puré a granel	7'%	0'301	0'063	2'32	2'621
Jabón	7'%	0'402	0'063	3'220	3'622
Guisantes comestibles	7'%	0'15	0'063	1'155	1'305
Café	— —	— —	0'063	20'695	22'687
Salvados	13'%	— —	0'038	0'669	— —
Residuos limpia	13'%	— —	0'038	0'56	— —
Subproductos de puré	13'%	— —	0'038	0'50	— —

ADVERTENCIA.—El precio correspondiente a la ración que se suministre se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kilogramo para la venta por el detallista, por la cuantía de la ración, redondeando en más la fracción monetaria que resulte, sin más aumento por ningún otro concepto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 30 de diciembre de 1944.

El Gobernador civil presidente.

La vida en la Ciudad

HACIENDA

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

Habiendo sido aprobado por la Jefatura Provincial de Catastro el cuadro de valores unitarios de las tierras del término de la capital, después de oídas las reclamaciones formuladas contra la relación publicada en el B. O. de la provincia de 4 de diciembre último y el informe emitido por el señor ingeniero encargado de llevar a cabo los trabajos, queda de manifiesto en esta Administración de Propiedades, hasta el próximo día 20, inclusive, para que pueda ser examinado debidamente por las entidades y propietarios interesados y presten su conformidad al mismo o entablen el recurso que proceda, ante el Ilustrísimo señor Director general de Propiedades y Contribución Territorial.

Palencia, 3 de enero de 1945.

El Administrador de Propiedades, Antonio López Ruipérez.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «El capitán cautela».

TEATRO ORTEGA. — Continua desde las 7'30: «Asesinato en Soho» y «Hace un millón de años».

SALON NOVEDADES.—Continúa de 5 a 10: «Entre nosotras».

CAPITOL. — Continua desde las 5: «El Capitán Tormenta», «Eternamente tuya» y «El arca de oro».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 709'1. A las 8 de hoy, 705'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 1'7. Mínima de hoy, bajo cero, 7'0.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, NE. A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.— María Petra García Pérez, de Feliciano y Petra, Plaza de A. Calderón; Pilar Melero Sagüillo, de Rodrigo y Benicia, Estrada, 3; María Concepción Torio Gil, de Angel y Concepción, Estrada, 16 y José Sánchez Rodríguez, de José y Agustina, Mayor, número 163.

SUCESOS LOCALES

RATERIA.—Entre el barullo de gente que había en los andenes de la estación del Norte de nuestra ciudad, Guadalupe Calvo Carrascal, de 37 años, domiciliada en Venta de Baños, se disponía a subir al tren rápido Asturias-Madrid, para regresar a su residencia.

En aquel momento, un individuo la arrebató el bolso de mano que llevaba bajo el brazo y desapareció repentinamente ante el público.

El bolso contenía la cantidad de cincuenta pesetas y varios importantes documentos personales.

La perjudicada ha denunciado el caso ante la Comisaría de Vigilancia y la Policía realiza gestiones para descubrir al autor de la sustracción, habiendo cursado la denuncia al Juzgado correspondiente.

PEQUEÑO ROBO.—Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el industrial zapatero, Jesús González, dueño de un taller establecido en la calle de Santo Domingo de Guzmán, número 3, para denunciar que, valiéndose sin duda de una llave falsa, alguien penetró durante la noche en el taller y se llevó un par de botas, con la correspondiente horma de confección, escogido entre los varios que se confeccionaban.

Valora las botas sustraídas y la horma en que estaban colocadas, en unas 110 pesetas, no sospechando quien haya podido ser el autor del robo.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

RELIGIOSAS

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Día 4 de enero: A las once de la mañana, solemnes funerales en sufragio del alma del Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Manuel González García (q. e. p. d.), Obispo que fué de esta Diócesis, en el V aniversario de su muerte.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

El día 4, la Asociación de Animas, establecida en dicha iglesia celebrará a las diez la Memoria de Animas mensual, acto seguido celebrará la junta de subdirectores en la sacristía.

GOBIERNO CIVIL

TITULO. — En la Secretaría general del Gobierno Civil de nuestra provincia, se ha recibido el Título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Letras, Filología Clásica, expedido a favor de don José Fernández Rodríguez, que cursó sus estudios en la Universidad de Barcelona.

Dicho documento puede ser recogido por el interesado, en la mencionada oficina.

FALANGE

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO.—Los camaradas que a continuación se relacionan, pueden pasar por esta Secretaría Local del Movimiento (General Franco, 13), cualquier día laborable y horas de diez a una de la mañana, con el fin de hacerles entrega del carnet definitivo de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

José Martínez de la Rosa, Ricardo Cidad López-Francos, Carlos Buil Polanco, José A. Martínez Calabote, Pedro Fernández Inyesta, Primitivo Tranche Luengo, Alberto Calderón Manrique, Benito Serna González, Bernardo Hernández Román, Francisco Arconada del Río, Santiago Diez Arránz, Félix Torres Castrillo, Antonio Dorronsoro Cruz, Domiciano Benito Diez, Francisco Gutiérrez Becer, Pedro Leal Ruiz, Bernardo Sánchez Cuadrado, Luis Miguel González, Jesús Arnáiz Simón, Angel Cendra Millán, Jesús Agüera Antolín, Luis Gómez Villabedón, Luis Hermoso Tomé, Emilio Fernández Sánchez, Mariano Cañibano García, Andrés de Lamo de Lamo, Luis Martínez Mérida, Jesús Martín Marugán, Pablo Herrero Nestar, Pablo Cebrián Diez, Francisco Redondo Villán, Eloy Polanco Velasco, Vicente Gutiérrez Tamayo, Heliodoro Aguilar Sáez, Virgilio Burón Ruipérez, Lorenzo Leiro Fernández, Francisco Rodríguez Abad y Andrés Hernández Magda.

NOTA.—Es imprescindible la presentación de los interesados provistos del carnet provisional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 2 de enero de 1945.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por nuestro querido amigo don Edmundo Matía, subdirector general del Banco Español de Crédito y para su hijo don Edmundo, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, ha sido pedida en Madrid, a los señores de Prim y Alegría, la mano de su hija María de los Angeles. La boda se celebrará en la primavera próxima.

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander, Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

NOTICIAS

NOMBRAMIENTO.—Para el pintoresco pueblo de Ruiloba, en la provincia de Santander, ha sido nombrado Secretario municipal, en propiedad, don Jerónimo Elices Saldaña, que la venía desempeñando con carácter de interino.

Felicitamos a nuestro buen amigo y paisano señor Elices, por su merecido nombramiento.

A-1
EL ETER EN SUS MANOS
con el receptor PHILIPS
LA VOZ DEL ETER
Exposición y venta: PHILIPS RADIO
Mayor, 2, pral. - Teléf. 484
PALENCIA

Deportes

POCO MAS DE NADA

¡No hay que echarlo todo a rodar!...

Lo natural era perder en Salamanca. Se ha salido derrotados, y, como buenos deportistas, no hay sino admitir los hechos...

Que en el saber perder, está una de las virtudes más excelsas del buen sportman.

Y si alguno o algunos emplearon malas armas para vencer, en el pecado llevan la penitencia; que no deben vanagloriar mucho las victorias alcanzadas por las malas artes...

Además, lo dijimos ya ayer: los campeonatos se ganan fuera de casa. Y se pierden en el terreno propio.

El Palencia perdió tontamente varios puntos.

¿Os acordáis de los partidos contra el Valladolid y contra el Salamanca en La Balastera?... Allí fué donde dejamos escapar nuestra clasificación.

Si a eso se unen otras jornadas «aciagas» en otros lugares—¡oh, el 4-0 fatídico de Burgos, y aquel empate en los últimos cuatro minutos en Madrid frente al Imperio!—entonces, tendremos más justificada la situación en que ahora estamos...

Claro está que, si todos hubieran empleado las buenas artes, es muy posible que el Palencia, a pesar de esos traspiés, estaría ahora clasificado.

Bien, bien.

Repitamos lo de antes: ¡Peor para ellos!

Aquí, nosotros podremos siempre presentar nuestro historial en el actual Torneo con la frente muy alta.

Si alguno otro de los llamados «gallitos» puede decir lo mismo ¡que levante el dedo!

(¡Y cómo ocultan, avergonzados, las manos en sus bolsillos!)...

El Palencia estaba sin conjuntar.

Se lo oímos, no hace mucho a nuestro sin par Secretario técnico.

Y tenía razón...

Hemos tardado en encontrar «el conjunto».

Ahora se ha logrado alcanzarle.

¿Qué los demás tampoco lo tenían y por eso debíamos estar delante de ellos?

A lo anterior escrito nos atenemos...

Y la Copa será con nosotros.

Sin perder de vista que lo que hasta ahora no ha sucedido, puede acontecer en los cuatro partidos que faltan aún...

Modestamente, pero andando. Sigamos andando...

Y ¡quién sabe!

Pero el interesantísimo Campeonato de la Copa Federación también tiene sus alicientes.

¡Vaya si los tiene!

Iremos a él—si el caso llega—con el corazón abierto y la esperanza en el porvenir.

Recordad, sino, la temporada pasada, en la que el Palencia llegó en la Fase previa de la Copa hasta la final.

Todo un record.

Ahora—si el caso llega—iremos también hasta la final. Una final de más categoría aún.

—¡Al tiempo!

¡Ah!

Y que no nos cacareen aquello de que la Tercera División era un asquito!

Porque vemos que «en todas partes cuecen habas»...

Y si hablan de «que así no es posible jugar»... nos vamos a sonreir un «rato largo»...

Lo dicho.

Aquí, en Palencia, señor, sabemos perder.

Que no en todas partes pueden ostentar el mismo orgullo...

Perico D. PORTES

¡EMPRESAS!
¡TRABAJADORES!
La rapidez en la tramitación es la norma de la Caja Nacional de Subsidios Familiares; facilitadla, no olvidando consignar el número patronal y el de la Declaración o Libro de Familia.

Mensaje de Navidad de Su Santidad el Papa

"Los pueblos, cuyo temperamento espiritual y moral es suficientemente sano y fecundo, pueden dar al mundo los heraldos y los instrumentos de la democracia"

Roma.—Con motivo de la fiesta de Navidad, S. S. el Papa, pronunció el siguiente discurso:

«Sexta Navidad de guerra. «Benignitas et inumanitas apparuit Salvatoris Dei» (Tit. C. 3, V. 4). Por sexta vez desde el comienzo de esta horrible guerra la Santa Liturgia de Navidad saluda con estas palabras, que exhalan serena paz, la venida entre nosotros del Dios Salvador a la humilde y pobre cuna de Belén, al traer con la aliciente e inefable atención de todos los creyentes hasta lo más profundo de los corazones entenebrecidos, afligidos y abatidos bajo un torrente de luz y alegría, invadiéndoles completamente y vuelven a alzarse las serenas mentes inclinadas, porque la Navidad es la fiesta de la dignidad humana, la fiesta del admirable intercambio por el cual el Creador del género humano, tomando un cuerpo vivo, se dignó hacer de la Virgen y con su venida nos donó su divinidad. (Ant. I, in I vesp, in circumc, dom, y t.) Pero nuestros ojos vuelan espontáneamente desde el esplendoroso Niño del portal al mundo que nos rodea y la dolorida exclamación del evangelista Juan sube a nuestros labios: «Lux in tenebris lucet et cam non comprehenderunt». (Joel, 5). La luz resplandece en medio de las tinieblas y las tinieblas no la han recibido porque desgraciadamente también esta sexta vez la aurora de la Navidad se alza sobre los campos de batalla cada vez más dilatados, sobre los cementerios en donde se acumulan numerosos despojos de víctimas, sobre tierras desiertas en donde las escasas torres vacilantes señalan con su silenciosa tristeza las ruinas de ciudades antes prósperas y florecientes y en donde campanas derribadas o arrebatadas ya no despiertan a los habitantes con su alegre canto de Navidad. Son otros tantos testigos mudos que denuncian esta mancha en la historia de la humanidad, que voluntariamente ciega ante la claridad de Aquel que es esplendor y luz del P. voluntariamente alejada de Jesucristo, ha descendido y ha caído en ruina, y en abdicación de su propia dignidad hasta que la pequeña lámpara se ha apagado en muchos majestuosos templos y en muchas modestas capillas donde, junto al Sagrario, había sido compañera en vigilias del Huésped Divino. Mientras que el mundo dormía, ¡qué desolación, qué contraste! ¿No habría, pues, esperanza para la humanidad? ¡Aurora de esperanza, bendito sea el Señor!

Una aurora de esperanza se eleva de entre los lúgubres gemidos del dolor, del seno mismo de la angustia desgarradora de individuos y pueblos oprimidos. Una idea, una voluntad cada día más clara y firme surge en una falange cada vez mayor de nobles espíritus dehacer de esta guerra mundial, de este universal desbarajuste el punto de partida de una era nueva para la renovación profunda y la reorganización total del mundo. De esta manera, mientras siguen afanándose los ejércitos en luchas homicidas con medios de combate cada día más crueles, los hombres de gobierno, representantes responsables de las naciones, se reúnen en coloquios y en conferencias para determinar derechos y deberes fundamentales sobre los que se debería reedificar una unión de los Estados para trazar el camino hacia un porvenir mejor, más seguro y más digno de la humanidad. Extraña antítesis; la coincidencia de una guerra, cuya rudeza tiende a llegar al paroxismo con notable progreso de aspiraciones y de propósitos hacia el acuerdo para una paz sólida y duradera.

Sin duda ninguna que se podrá discutir el valor, la posibilidad de aplicación y la eficacia de una u otra propuesta. Bien podría quedar en suspenso el juicio sobre ellas, pero siempre será verdad que el movimiento avanza y que el problema de la democracia, además, es tal vez el punto más importante. Los pueblos, al siniestro resplandor de la guerra que les rodea, en medio del ardoroso fuego de hornos que les aprisionan, se han como despertado de un prolongado letargo; ante el Estado han adoptado una actitud nueva, interrogativa y crítica y desconfiada. Por una amarga experiencia se oponen con mayor ímpetu a los monopolios de un poder dictatorial, incontrolable e intangible y exigen un sistema de gobierno que sea más compatible con la dignidad y con la libertad de los ciudadanos.

Las multitudes inquietas, trastornadas por la guerra hasta las capas más profundas, están hoy día penetradas por persuasión al principio tal vez vaga y confusa, pero ahora ya incoercible, de que si no hubiera faltado la posibilidad de sindicar y corregir la actividad de los poderes públicos, el mundo no habría sido arrastrado por el torbellino desastroso de la guerra.

Apenas es necesario recordar que, según las enseñanzas de la Iglesia, no está prohibido preferir Gobiernos moderados de forma popular, salvando con todo la doctrina católica acerca del origen y el ejercicio del poder público, y que la Iglesia no reprueba ninguna de las varias formas de Gobierno con tal de que se adapten por sí mismas a procurar el bien de los ciudadanos (León XIII, Encíclica «Liberras», 20 junio 1888, in fin.)

Así, pues, en esta solemnidad que conmemora al mismo tiempo la benignidad del verbo encarnado y la divinidad del hombre, dignidad entendida no sólo bajo el aspecto personal, sino también en la vida social, Nos dirigimos nuestra atención al problema de la democracia para examinar según qué normas la deben regular para que pueda llamar una verdadera y sana democracia acomodada a las circunstancias de la hora presente; esto indica claramente que el cuidado y la solicitud de la Iglesia se dirige no tanto a su estructura y organización exterior, que dependen de las aspiraciones propias de cada pueblo, cuanto al hombre con tal de que lejos de ser objeto, como elemento pasivo de la vida social, es, por el contrario, y debe ser y seguir siendo, su agente, su fundamento y su fin, supuesto que la democracia entendida en sentido lato admite diversidad de formas y puede tener lugar tanto en las Monarquías como en las Repúblicas.

Dos cuestiones se presentan en nuestro examen: primera, qué caracteres deben distinguir a los hombres que viven de democracia, bajo un régimen democrático; segunda, qué caracteres deben distinguir a los hombres que en la democracia ejercitan el poder público.

Primera.—Caracteres propios de los ciudadanos en el régimen democrático: Manifestar su parecer sobre deberes y sacrificios que se le imponen y no verse obligado a obedecer sin haber sido oídos. He ahí dos derechos del ciudadano que encuentran en la democracia, como lo inicia su mismo nombre, su expresión por solidez, armonía y buenos frutos. De este contacto entre ciudadanos y gobierno del Estado se puede reconocer si una democracia es verdaderamente sana y equilibrada y cuál es su fuerza de vida y de desarrollo, además, por lo que se refiere a la extensión y a la naturaleza de los sacrificios pedidos a todos los ciudadanos en nuestra época. Cuando es tan vasta y decisiva la actividad del Estado, la forma democrática de Gobierno se presenta a muchos como postulado natural impuesto por la razón misma.

Pero cuando se reclama más democracia y mejor democracia, una tal exigencia no puede tener otra significación que la de poner a cada ciudadano cada vez más en condición de tener opinión personal propia y de manifestarla y hacerla valer de manera conveniente para el bien común del pueblo y la masa. De esto se deduce una primera consecuencia práctica: el Estado no contiene en sí ni reune mecánicamente en determinado territorio una relación amorfa de individuos; es y debe ser, en realidad, unidad orgánica y organizadora de un verdadero pueblo. Pueblo y multitud amorfa, ó como se suele decir, masa, son dos conceptos diversos. El pueblo vive y se mueve con vida propia; la masa es por sí misma inerte y no puede recibir movimiento sino de fuera. El pueblo vive de la plenitud de vida de los hombres qué lo componen, cada uno de los cuales en su propio puesto y a su manera es persona consciente de sus propias responsabilidades, y sus convicciones propias; la masa, por el contrario, espera el impulso de fuera, juguete fácil en manos de un cualquiera que explota sus instintos o impresiones, dispuesta a seguir cada vez una bandera: hoy, ésta; mañana, aquélla.

La exuberancia de vida de un pueblo verdadero se difunde, abundante y rica, en el Estado y en todos sus órganos infundiendo en ellos, con vigor que se renueva incensantemente, la conciencia de la propia responsabilidad, el verdadero sentimiento del

(Continuará).

M.C.D. 2022

Literatura, Ciencias, Arte...

Página semanal — 3 de enero de 1945 — Número 67

TRADICIONES PALENTINAS

El "bautizo" del Niño, en la fiesta de la Circuncisión

Una Cofradía que data de más de cuatro siglos

Se celebró con la mayor solemnidad la gran fiesta de Año Nuevo, de la Circuncisión del Señor, del Dulce Nombre de Jesús. Pero esta fiesta tiene una especial y tradicional resonancia, desde siglos atrás, en la iglesia y parroquia de San Miguel. ¿Qué palentino que se precie de tal no ha asistido a los cultos, a la procesión, en que le bailan y cantan en la calle hermosos villancicos al tierno Infante que sale en sus andillas de plata sonriente y contento de tener en torno suyo a la ingente muchedumbre de pequeñuelos que le siguen y acompañan? ¿Quién no ha presenciado su clásico "bautizo" y no ha visto arrojar desde el balcón de la "Casa de las Llaves" por su "Madrina" perpetua, confites y mas confites hasta formar una verdadera algarabía? Pues este acendrado amor y veneración se debe a la "Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús".

Nos hemos trasladado al "Palacio del Niño", en la calle del General Mola, junto a San Miguel, y nos ha recibido en sus amplios locales el Mayordomo de la Hermandad don Clemente Merino, promotor el más entusiasta de estos hermosos actos. Queremos estudiar — le hemos dicho—los estatutos de esta Cofradía. Y amablemente ha puesto en nuestras manos un libro de regular tamaño con 26 páginas escritas en pergamino y otras en blanco, encuadernado en carcomido cuero repujado, que contiene las Reglas y Ordenanzas de la misma, "que agora nueuamente se hazen ahonor y reuerencia del Sanctísimo Nombre de Jesús"; y "para alcancar lo en ella contenido tomamos por Nuestro patrón y auogado al glorioso señor fanto Antolín". Pero, prescindiendo del viejo castellano, extractaremos, para su mejor comprensión su principal contenido. Por S. S. el Papa Pío IV se la concedió un Breve y una Bula, a 12 y 13 días del mes de abril de 1.564, respectivamente, con muchos perdones, gracias e indulgencias que se pusieron en una tabla de San Miguel. Fueron ambos documentos autorizados o confirmados por S. S. el Papa Pío V. En el capítulo segundo de la Regla se dispone que "ningún cofrade jure ni blasfeme el glorioso Nombre de Dios y de sus Santos y de jurar sólo en caso de justa necesidad del amor paterno o cuando el superior lo mandare, como está dispuesto. Sea vuestra habla: Es así; no es así. Y si por ventura acaeciese que alguno jurara sin razón, él mismo se ponga la pena dando limosna y diciendo el Pater Noster y el Ave - María. Pero si alguno de los hermanos o hermanas de esta santa hermandad jurase o blasfemase el Santo Nombre de Dios o de la Virgen Santa María, Madre de Dios o de los otros Santos, en aquel mismo día, si cómodamente puede, ir a la iglesia y humillándose de rodillas pedir a Dios perdón rezando tres Padrenuestros con tres Ave-Marías y echando alguna limosna en el arca que para esto esté preparada o se la dé al Rector o Mayordomos".

En cuánto son obligados los padres con los hijos—Cap. III—se ordena que "los cofrades y hermanos que fuesen padres de familia deben de mandar gravemente a sus hijos y criados que no juren vanamente sin reverencia el Nombre de Jesús y a los que vieren que en esto faltan y no se corrigen les amonesten fraternalmente a efecto que este maldito y abominable vicio les sea quitado y extirpado de las bocas y casas". "Otrosí: ordenamos y mandamos que los sobredichos cofrades oyendo jurar a cualquiera persona con toda modestia y benignidad le amonesten todas las veces que buenamente pudieren".

"El día de la Circuncisión del Señor Cabildo, Misa y Comunión".

El día del Santísimo Corpus Christi misa de cofrades y para ella "entapicen y enramen nuestros mayordomos la Capilla y Altar que teñemos en San Miguel, so pena de cuatro reales a cada uno para cera". En el capítulo VIII se dispone cómo se ha de decir cada primer domingo de mes una misa cantada por todos los cofrades vivos y difuntos, en la "iglesia de Señor San Miguel", asistiendo "todos con sus candelas". Para admitir nuevo cofrade o cofrada tenía que hacerse en cabildo "y en paz y concordia de todos o la mayor parte y que sea persona honrada y pague de entrada doce reales al Rector y una libra de cera". Se obliga a concurrir a las misas y "procesiones hasta el fin" y "si no viniere hasta que hayan alzado el cáliz pague medio real, para misas y cera".

"Otrosí: ordenamos y mandamos que ninguno en la misa ni vísperas ni en cabildo ni en cuentas no haga ruído ni alboroto ni decir palabras deshonestas uno a otro ni sacar armas so pena de un real y que los alcaldes sean obligados a los poner paz y hacer amigos y el que no lo quisiere sea despedido de la Cofradía hasta que venga a amor del Cabildo y pague media arroba de cera, menos lo que al Cabildo le pareciere o la mayor parte". En el capítulo XVI se prohibe que ninguno hable mientras otro haga uso de la palabra, en cabildo, o propusiere algo sin tomar la vara en la mano y quitarse su sombrero se pena de un real cada vez".

En el XVI se dispone que "si algún cofrade debiere algunos dineros a la Cofradía por donde le vayan a sacar la prenda los alcaldes den licencia a los mayordomos o receptor que lo ha de cobrar se le pida por Justicia". En el XVIII, se manda que cuando alguno "estuviere muy enfermo cerca de muerte, le velen dos cofrades los más cercanos hasta la media noche y otros dos desde la media noche abajo y si fuere mujer la velen mujeres". Y cuando algún cofrade falleciere sean obligados a ir con su cera ardiendo y rezando cinco Pater Noster y cinco Ave-Marías y volver a honrar a los parientes y amigos hasta su casa y estar al echar de las gracias y llevar las andas y hacer lo que los alcaldes u oficiales mandaren so pena de media libra de cera". "Otrosí que si alguno falleciere en casa de algún cofrade que sea su mozo o moza, como apaniaguado sean todos los cofrades obligados a ir y honrar a su entierro sin cera y si la quisiere pague el que la mandare enterrar dos libras". En el capítulo XXI y último se declara que hacen esta Regla "al servicio del Nombre de Jesús y de su bendita Madre y que los cofrades pueden añadir y quitar de la misma lo que les pareciere al servicio de Dios y provecho de la Cofradía".

Refrenda la Regla el Licenciado Juan Rodríguez de Santa Cruz, canónigo y provisor de la S. I. Catedral de Palencia, por el Rvdmo. Sr. don Fernando Miguel de Prado, Obispo y Conde de Pernía, del Consejo del Rey nuestro Señor, que la autoriza, firma y aprueba con su Sello, para que se cumpla "en todo y por todo como en ella se contiene, bajo pena de excomunión o so las penas en ella expresadas, en Palencia, a cinco días del mes de noviembre de 1.528".

La Cofradía contaba con varios censos de casas y rentas en "La Puebla", calle del Trompadero y tierras de Villamuriel, hasta el año 1.601.

Nos despedimos del señor Merino y pensamos cómo sería factible en el "Palacio del Niño" instalar un gran Nacimiento mecánico, tal cual se había planeado si se contase con la protección y limosna de todos los feligreses de la parroquia de San Miguel.

A. GARRACHON BENGOA

HA MUERTO ROMAIN ROLLAND

París.—Según se anuncia oficiosamente, ha fallecido el sábado en Vezelay, departamento de Yonne, el autor francés Romain Rolland. Había ganado en 1916 el premio Nobel de Literatura.—Efe.

La ordenación del Archivo de Paredes

Homenaje a don Tomás Teresa León

El Ayuntamiento de la histórica villa de Paredes de Nava, ha rendido un sencillo y merecido homenaje al joven seminarista don Tomás Teresa León, que con el llorado don Alejandro Nájera de la Guerra ordenó y catalogó el Archivo Municipal, cuya importancia documental hemos resaltado oportunamente en estas columnas.

El alcalde, señor Pajares, hizo entrega en nombre del Municipio, al señor Teresa León, de un magnífico cáliz, de oro y plata sobredorada, adornado con delicados relieves de traza gótica, obra del renombrado artista señor Granda. Lleva esmaltado el escudo de Paredes, con la siguiente inscripción:

«El Ayuntamiento de Paredes de Nava, a don Tomás Teresa León, 1944». El ilustre crítico don Francisco Mendizábal, correspondiente de la Lengua y Director de Archivística de Valladolid, elogió el obsequio, que aparte del estímulo que supone para todos cuantos trabajan por su patria chica, evidencia el interés que autoridades como las de Paredes ponen en el mayor progreso cultural de nuestros pueblos.

La catalogación del Archivo de Paredes permitirá la utilización de muchos documentos hasta ahora desconocidos de los estudiosos. Recientemente el director del Archivo de Simancas ha solicitado algunas referencias, con cita de Cartas relativas a la patria de Berruguete, existentes en el citado Archivo Nacional.

Todo esto justiprecia en su más alto valor la tarea realizada por el joven seminarista, colaborador en trabajos paleográficos del inolvidable don Alejandro Nájera de la Guerra, para quien no podía faltar un emocionado recuerdo en el homenaje. Se hizo también mención de los trabajos de don Miguel de Viguri, otro paredeño ilustre, cuyo «Derecho consuetudinario» alumbrará curiosos aspectos de la vida provincial.

Felicitamos al señor Teresa, congratulándonos de la merecida distinción de que ha sido objeto por parte del Ayuntamiento de su villa natal, en pro de la cual viene laborando con el más ardoroso y decidido entusiasmo.

El escritor Samuel Ros continúa en grave estado

Madrid, 3.—El escritor Samuel Ros, que ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica, continúa en grave estado.—Cifra.

El Conde de Romanones reelegido Presidente de la Real Academia de S. Fernando

Don Andrés Ovejero, Bibliotecario perpetuo

Madrid, 3.—En sesión extraordinaria celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fué reelegido para el cargo de Director, el Conde de Romanones. Designado por vez primera, en 1910, ha sido reelegido sin interrupción durante treinta y cuatro años. En la presente ocasión la Academia le ha rendido un homenaje de simpatía y cariño por su eficaz labor durante tan largo tiempo.

En la misma sesión fué elegido bibliotecario perpetuo don Andrés Ovejero, ilustre personalidad en la historia y la crítica del arte.

También fueron reelegidos don Modesto López Otero y don Enrique Martínez Cubells, para los cargos de censor y tesorero, respectivamente.

Por último, fueron designadas las personalidades académicas que ejercerán en el presente año las comisiones permanentes y especiales de la citada corporación.—Cifra.

FALLO DE UN CONCURSO MUSICAL

Madrid, 3.—El Jurado, reunido para resolver el Concurso Musical convocado por la Vicesecretaría de Educación Popular, ha dictado el fallo siguiente: Sinfónica y de cámara: Primer premio, de 10.000 pesetas, al maestro don Joaquín Rodrigo Vidre. Segundo premio: de 5.000 pesetas, al maestro don Conrado del Campo y Zabaleta. Accésit, de 1.000 pesetas, al maestro don Manuel Palau Boix.

Colecciones folklóricas: Primer premio, de 5.000 pesetas, al P. Nemesio Otaño. Segundo premio: de 2.500, a don Manuel García Matos. Accésit, de 1.000 pesetas, a don Aníbal Sánchez Monje.

Musicología: Primer premio, de 5.000, a don Federico Sopeña Ibáñez. Segundo premio, de 2.500, a don Tomás Andrade de Silva. Accésit, de 1.000 pesetas, a don Javier Alfonso Hernán.

Opera y zarzuela: Primer premio, de 5.000 pesetas, a don Jesús Guridi Bidaola.—Cifra.

EL RETABLO DE S. JERONIMO EN LA S. I. CATEDRAL

Fué construído por el ensamblador Pedro Martínez y el escultor Rozadilla

Al presentar a mis alumnos de "La Salle" y a cuantos sienten el arte, la descripción del retablo de San Jerónimo (el de las reliquias de San Antolín), tan sólo pretendo aunar mi modesta colaboración a la de otros investigadores, dando a conocer las obras de los maestros palentinos, y sirviéndome para ello de los documentos que aun permanecen, inéditos en el Archivo Histórico Provincial.

El retablo se hizo por encargo del canónigo don Juan Alonso de Córdoba, abad de Lebanza, mediante la cantidad de 600 ducados. El ensamblador "Pedro Martínez" y el escultor "Juan de Rozadilla", se comprometieron a entregarlo acabado el 14 de febrero del año 1613, según consta en las escrituras extendidas por los escribanos Juan de Carrión (N. 674, folio 856) y Juan Pérez (N. 2034, folio 161).

Toda la obra corresponde a la primera época del barroco, estilo aparatoso y superficial, que en su último período acabará por eliminar las líneas generales del grecoromano, ahogando su arquitectura con excesivos aditamentos ornamentales.

En este ejemplar de la catedral se echa de ver la indecisión de la nueva escuela, que no se atreve a prescindir en absoluto de los cánones del arte clásico, si bien inicia la tendencia del barroquismo mediante las columnas salomónicas estriadas del primer cuerpo, a más de otros elementos decorativos, pero respetando el esquema constructivo.

Pongo a continuación las cláusulas que forman, por decirlo así, la descripción del retablo.

1. Primeramente es condición que este dho retablo a de ser todo de madera de pino, de tierra de cuellar y de soria. Las colunas y figuras serán de madera de cuellar y todo lo demás restante de soria.

2. Yten es condición que este retablo a de tener treynta y siete pies sin los remates y de ancho, veynte, poco más o menos.

3... para fundamento deste dho retablo se hará un banco resalteado con su basa y sotabasa y el frisso hirá hecho de ensanblajes con sus molduras realcadas bocel y media caña y la sotabasa llebará su frisso y con todos los demás miembros que requiere y muestra la traza.

4... en este dho banco en el medio se a de acomodar y hacer una urna de tres pies y medio de alto y dos menos quarto de ancho y para fundamento se hará una peana con sus cucharones y sotabasa a modo de cornisa...

5... encima de esta peana se hará un sobre cuerpo con sus colunas o pilastras composítas y encima su cornisamento...

6... encima de este cornisamento llebará un banquillo con su media naranja, refajeada que sirba de remate y en los macicos de las colunas llebará sus remates...

7... se a de acomodar dentro desta urna donde estén las reliquias que el señor abbad quisiere y entre pilastra y pilastra en la frente del medio un marquillo con sus molduras en que se pueda poner un beril o lo que el señor abbad quisiere...

8... encima de este banco principal a de llebar quatro colunas retorchadas macho y embra de diez y seis pies de alto arrimadicas con sus raspilares con basas y capiteles...

9... en la fachada de enmedio entre coluna y coluna se a de hacer una cara donde se a de acomodar una figura de nuestro Patrón san antolín, como la que está en el altar mayor con dos puertas para que esté guardada de polvo y al pie de la figura se an de acomodar los dos relicarios de las reliquias de san antolin y en las dos puertas por la parte de fuera se a de poner la venida del espiritu santo de medio relievo, que se puedan abrir las dichas puertas en días señalados...

10... encima y en el derecho desta cara se a de hazer un nicho muy bien adornado de seis pies y medio de claro en el alto donde a de estar una figura de s. Hieronimo de seis pies de alto con sus bestiduras de cardenal...

11... en los lados de los coraterales de entre una coluna y otra correrán los collarinos de arriba y de abaxo y en la distancia que ay de un collarino a otro se an de hazer dos nichos en cada un lado adornados conforme la traca lo demuestra y cada un nicho tendrá en el alto de claro cinco pies y medio en los cuales bendrán quatro figuras de a cinco pies cada una de alto. Las dos serán los dos san juanes bautista y evangelista y en los otros dos restantes bendrán las figuras que el señor abbad mandare...

12... encima destas quatro colunas se fundará un cornisamento corintio de quatro pies menos quarto de alto resalteado a las partes donde lo muestra la traca y el frisso será tallado y la cornisa llevará sus carteles y dentellones...

13... encima deste dho cornisamento se fundara un pedestal con su sotabasa baciada la corona y resalteado y el frisso baciado todo ello muy bien...

14... encima desde banco se fundara una caxa con dos términos estriados en el derecho de las colunas principales conforme lo muestra la traca y la caxa las jambras della romperan al banco con sus carteles que los reciban y encima de las jambras y términos llebará su dintel y frisso y cornisa y el frisso y tallado y la cornisa llevará sus dentellones conforme lo muestra la traca sin que se quite cosa alguna...

15... encima deste dho cornisamento llevará un frontespicio muy bien hecho con sus tres remates y dentro del tímpano un Dios Padre...

16... a los lados de la dha caxa se an de poner a los lados dos arbotantes baciados con sus molduras y con sus diamantes realcado todo...

17... encima de los altos del pedestal llevara dos niños de quatro pies de alto con dos escudos que lleven las armas que el señor abbad fuere servido...

18... en la caxa última del remate a de llevar una ymagen de nuestra señora de la conceción...

19... en los lados coraterales del primer cuerpo entre capitel y capitel an de llevar dos festones de talla muy bien hechos que salga sin aumento de los florones de los tableros de las dhas colunas...

20... por los lados del ancho de la obra desde el cornisamento hasta el último pedestal vayan dos pies derechos pegados entre los tres pilares de las colunas y todas las molduras recordando sobre ellas hasta topar en la pared para que los pies derechos tapen el lado de las caxas...

21... el maestro que ubiere de hacer esta dha obra la a de dar hecha y acabada dentro de un año primero venidero con todo del día de la fecha del contrato...

Hno. Timoteo García,
Lic. en Filosofía y Letras

LIBROS

Luis Astrana Marín y los "Sonetos" de Shakespeare

El primer volumen de la Biblioteca Oriente

W. Shakespeare: «SONETOS». Prólogo, traducción y notas por Luis Astrana Marín. Edición clásica y crítica con texto inglés y glosario. Colección «Los Cuatro Vientos». Editorial Afrodisio Aguado, S. A. Barquillo, 4. Madrid. Precio: 20 pesetas.

Astrana Marín, el mejor comentarista y traductor español de Shakespeare nos brinda hoy la obra más célebre del gran escritor inglés: los «Sonetos de azucar» que sustituyó Francisco Meris. La faceta lírica del autor de «Hamlet» es quizá la más ignorada de nosotros, pero es indudablemente la más sugestiva. No hay que olvidar, segun la frase de Wordsworth, que en los «Sonetos» Shakespeare nos abrió su corazón. En ellos palpita sangrante, vivo, incitante, algo de la tragedia íntima del genio. Shakespeare ha engarzado en el ramillete temático de sus 154 composiciones los más delicados sentimientos que agitaron su vida cuotidiana: la amistad apasionada por un joven de alto rango, el amor por una dama, la seducción de su amada por el amigo y en fin, el cortejo de sufrimientos, vacilaciones, remordimientos y la indulgencia del atormentado William.

La crítica ha venido preocupada en discriminar los personajes, localizándolos a base de suposiciones y conjeturas, las más de las veces ilógicas y gratuitas. No han faltado los que—como del mismo Shakespeare— hayan pensado en suplantaciones o meras fantasías alegóricas. Con Astrana estimamos que la sinceridad de los «Sonetos» no podría explicarse de no ser un amplio y real desahogo autobiográfico. Ya lo estimaron así Malone y Armitage Brown con otros investigadores. El genio tiene estas quiebras, que cuando se sublima—en un impulso egocéntrico irrefrenable— aunque pretenda lo contrario, descubre las reconditeces de su espíritu con claridad inconcusa. Dentro de cada personaje, de cada panorama sólo vivirá él, transplantado, sin darse cuenta, como si buscase en ese comunicación apagar las torturas del propio trance.

En esa espontaneidad hay que buscar más tarde la atracción de las masas. La popularidad de los «Sonetos» entre la sociedad elegante y culta de Londres, a través de los tiempos, quizá encuentre aquí su justificación. Sabemos que los «Sonetos» sobrepujaron toda la celebridad de los dramas. Bien es cierto, como opina Astrana Marín, que por la valentía de imágenes, variedad de los sentimientos y riqueza de la forma se nivelan con los del cantor de Laura y en cuanto a la magia del pensamiento, están muy por encima de todos los petrarquianos.

Astrana Marín, después de precisar con fino sentido crítico, el ambiente y circunstancias de toda la lírica shakesperiana, ha traducido los «Sonetos» conservando su jugo y luminosidad, en un terso y exacto castellano. Ha preferido la prosa para no verse coartado por ninguna exigencia métrica, lo que permite que en cada giro se sustancie mejor la intención del poeta.

De verdadero acontecimiento para los amantes de las Letras puede calificarse su edición de los «Sonetos». El texto bilingüe ayuda a los conocedores del inglés a cotejar la labor de Astrana y al mismo tiempo a resucitar con la admiración del traductor y glosador, las emociones del texto originario.

Afrodisio Aguado ha hecho del volumen una edición esmerada.

Miles Burton: «EL ASESINATO DE UN BOTICARIO». F. W. Crofts: «¿QUIEN MATO A SIR WILLIAM PONSO?».- R. T. M. Scott: «UN MONSTRUO DE MALDAD». Biblioteca Oriente, tomo primero. Ediciones Técnicas, S. A. Avenida José Antonio, 31, letra D. Madrid. Precio: encuadernado, 15 pesetas.

Inicia Ediciones Técnicas una interesante Colección policíaca con tres obras maestras del género, a cual más apasionantes. La primera gira en torno a la muerte de un boticario sobre el que aletea la ambición de una mujer, que al fin, mostrando que el ingenio femenino, cuando declina hacia el mal, supera los cauces normales de la perspicacia y la perversión, sacrifica a su víctima en una excursión deportiva. La segunda gira en torno al problema del honor: un viejo industrial retirado aparece muerto en una barca. Los presuntos culpables, entre los que se hallan su propio hijo y su sobrino, vense envueltos en una mala jugada de la casualidad. Al fin, la verdad resplandece. La tercera roza los límites del trasmundo ideológico. Un oculista extiende por la gran capital neoyorquina temores y desolaciones satánicos a los que pone coto con gran habilidad un viejo détective. El autor hace gala de sus profundos conocimientos espiritistas, resolviéndolos prácticamente en el normal y justo alcance crítico.

La concatenación y estructuración literaria de las tres narraciones son irreprochables. Los tres autores, dominando el género, manejan la intriga y el interés de forma tan perfecta, que todos los relatos se leen con el ánimo suspenso, en busca del desenlace. Un acierto, el volumen, que por otra parte se nos ofrece editado magníficamente.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

HA EMPEZADO EL AÑO 1945

¿Está aún sin calendario?

Pida hoy mismo el

CALENDARIO MISIONAL 1945

Magnífico «taco» de 368 hojas

ILUSTRADO CADA DIA CON UNA PRECIOSA FOTO EN COLORES

EL MEJOR REGALO PARA REYES

NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR CATOLICO

Recorte este boletín y envíele con su pedido a P. Castro, Secretariado de Anking, Azcoitia, 19, (teléfono, 432). PALENCIA

BOLETIN DE PEDIDO

Mi dirección es: ....

Envíenme .... calendarios

Ha muerto el ilustre escritor don Adolfo de Sandoval

Madrid, 3.—En el Sanatorio de la Encarnación, ha fallecido ayer el ilustre escritor, novelista y académico, don Adolfo de Sandoval, que días pasados cayó gravemente enfermo, sin que haya sido posible efectuarle la intervención quirúrgica adecuada, dada la gravedad de la dolencia. El entierro se ha verificado en la mañana de hoy y al acto fúnebre han asistido numerosas personalidades de las Letras y las Artes españolas. El finado deja escritas varias novelas y diversos ensayos biográficos.—

TRASLADO DE MERCADO

Por coincidir el mercado que se celebra en esta villa con la festividad de los Reyes, se celebrará éste el viernes próximo, día 5.

Alar del Rey, 1 de Enero de 1945.

EL ALCALDE

¿Quiere V. pasar el rato?

Charada

Limpia «primera segunda».
Limpia «segunda tercera».
Limpia «cuarta». Limpia «todo».
«¿Quiere usted ya más limpieza?

JEROGLIFICO

Número 19
POMPAS...

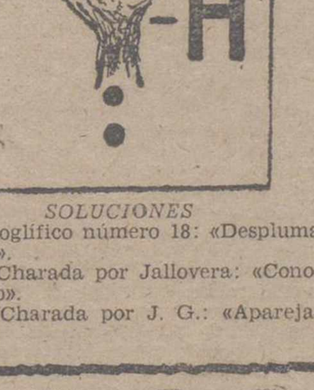

SOLUCIONES

Al Jeroglífico número 18: «Despluma a todos».

A la Charada por Jallovera: «Conocimiento».

A la Charada por J. G.: «Aparejador».

EN LA SOMBRERERIA

—Este sombrero me hace parecer joven, es verdad; pero ¿no tendría usted otro que me hiciese más joven todavía?

—Si quiere usted pasar al departamento de gorros para recién nacidos...

PRECAUCION

—Deme usted un par de botas que no hagan daño en la cabeza.

—¡En la cabeza! ¿Cómo es eso?

—Es que mi mujer acostumbra a tirármelas...

ANECDOTAS

—¿Tiene usted confianza en los específicos farmacéuticos?

—Mucho; a mi hermano le han ido muy bien.

—¿Cuál de ellos ha tomado?

—Ninguno: es farmacéutico.

—Una señora muy devota le dice a su marido:

—¿Qué les dan de comer a los leones?

—Carne.

—¿Nada más que carne?

—¿Y los días de vigilia?

—Esta casa tiene el inconveniente que los vecinos ven por esa ventana todo lo que se hace dentro.

—Bien, señora; se tapará la ventana.

—Y entonces, ¿qué haré yo para ver lo que hacen los vecinos?

—Tu marido te engaña. Te ha dicho que iba de caza y eres capaz de haberlo creído.

—¿Por qué no?

—¿No ves que ha vuelto con el morral vacío?

—Pues precisamente por eso.

La señora (aterrada). — ¡María! ¡María! ¡Acabo de romper el espejito de mano! ¿Qué desgracia me ocurrirá?.

La criada.— No haga usted caso de esas cosas, señorita. Yo acabo de romper el espejo grande de la sala y.... tan fresca,

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en PALENCIA, el día 9, en el Consultorio del Dr. U. Román Baquerín, calle Mayor Principal, número 28, bajo su prescripción facultativa. Visita de diez a dos solamente. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 586. Barcelona (Censura Sanitaria, número 3.083).

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

MOTORES eléctricos y de gasolina en todas las potencias. Bombas para brazo y motor. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

VENDO siete cerdos, de cinco a siete arrobas. Angel García. Fuentes de Valdepero.

POR DEJAR la labranza, se vende: una mula y un macho; un carro de par y demás útiles labranza, más un carro de varas vestido. Tratar y ver, en Paredes de Nava, con Raimundo Payo Retuerto.

SE VENDE o arrienda casa, con corral y cuadra, propio para vaquería o industria. Razón, Valentín Calderón, 17. Palencia.

SE VENDE carro de bueyes. En Calahorra de Boedo, Nicolás Franco.

SE NECESITAN dos habitaciones con derecho cocina, preferible familia sola. Teléfono, 248.

SE VENDE diez ovejas y un macho, de ocho años, dos dedos. Toribio S. Miguel, Palacios del Alcor.

SE VENDE dos vacas de labor, de cuatro y seis años, cubiertas. En Valdespina, Felipe Fernández.

SE VENDE treinta ovejas borras, la mitad con crías, o se cambia por cancinas. Crisanto Vargas, Autillo de Campos.

SE ANUNCIA vacante plaza guarda de mulas, haber anual de 3.500 pesetas y casa. Tratar, Presidente Ganadería, Autillo del Pino.

CERDOS en ceba y al destete, véndese en Las Nevillas, Paredes de Nava.

VENDESE yegua, cinco años, próxima a parir, segura para puesto. En Mazariegos de Campos, Florencio Pérez.

VENTA vinagre, cien cántaros. Agustín Valdés. Vertabillo.

SE VENDE carro de par, seminuevo. Arconada, Casilda Ruiz.

SE VENDE nueve vacas de leche; toro semental; dos cerdos y pareja toros trabajo. Eleuterio Ortega, Las Cabañas.

MOTORES eléctricos y de gasolina en todas potencias, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos. Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDO casa, piso libre, Cirilo Tejerina, 6, duplicado, segundo, derecha. Informará, con Martina.

ATENCION. Casa Antón. Se compra camas, hierros y metales viejos.

VIVEROS, se vende injertos y barbados, clases garantizadas. Francisca Gurpegui, calle de Eduardo Dato, número 23, primero.

SE VENDE cerdos para matanza. Informes, Hotel Samaria.

CERDOS cebados, de doce arrobas, vendo dos. Franco, Mayor, 242.

HERMOSA novilla selección, recién parida, seterta cuartillos, vendo. Franco, Mayor, 242.

MADERA nogal y olmo vendo. Franco, Mayor, 242

SE VENDE vaca holandesa, abocada a parir. Tratar, J. Corral, Mayor, 9.

SE VENDE finca edificada de 238 metros cuadrados y 1.562 metros sin edificar, en junto 1.800 metros cuadrados, término Cillamayor, lindando cuatro metros estación Norte, y empacadora hierba. Para tratar, con Angeles Pérez, Barruelo.

SE VENDE remolacha forrajera. En la Relojería de Moisés Martínez, Saldaña.

SE VENDE yegua preñada al burro, o se cambia por ovejas. Carrión, Raimundo Bustamante.

SE VENDE una galga de diez meses. En Villabasta de Valdavia, Verísimo Pastor.

COMPRARIA alternadores y motores explosión, pagando bien. Apartado, 15 Durango.

TENGO INTERES en vender pronto y cederé barato piano de mano. Tratar, Isaac Izquierdo, negociante en frutas, Alar del Rey. No contesto cartas.

SE COMPRA motor gas pobre o aceite pesado, otro «Diessel», 70 HP., dos alternadores. Apartado, 837. Bilbao.

SE COMPRA máquina frigorífica usada, otra grande, serpentines y depósitos de chapa. Apartado, 837. Bilbao.

VENDO par mulas, catorce años, la marca; yegua cerrada, dos dedos, a prueba; serret carro par, a todo, (vale para puesto). Angel Herrero, Villameriel.

VENDO gramola, 25 discos; carro de mano; arreos caballería menor, y 22 corambres. General Mola, 48. Cantina.

SE VENDE carro varas, buen uso, dos caballerías, con o sin toldo, par muelles, para mil kilos; y bicicleta poco usada, «B. H.». En Barriosuso de Valdavia, Gervasio Hernández.

SE NECESITA sirvienta que reuna las condiciones necesarias. Dirigirse, al señor Cura de Torquemada.

GANE dinero, trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe 14, principal. Madrid.

SE VENDE ovejas, catorce cancinas, doce sobreborras y treinta y siete criando. Claudio Alvarez, Fuentes de Nava.

TRIPAS choriceras, 1-1'50; de salchichas, cincuenta metros, cinco pesetas. Teniente Velasco, 3, lado «Bar Moreno», Rizarzuela, 44.

SE VENDE casa, Corral Barrantes, 3. Informes, en la misma.

OBRERO agrícola, casado, poca familia, necesita en Ledigos, Jesús Pérez.

SE VENDE ocho cerdos de tres meses. En Autilla del Pino, Valentín Aguado.

SE VENDE coche «Chevrolet», S. P., 10 HP., cinco ruedas nuevas. Daciano López, Villarramiel.

VENDO: dos vacas de leche, abocadas a parir, y dos toros carne. Fermín Ortega, Requena de Campos.

POR NO PODERLA atender, se vende o traspasa Fonda «González», mejor sitio población, en Frómista. Para tratar, en la misma, o en Avenida José Antonio, número 45, primero. Palencia.

HUEVOS del día. Despacho mayor y detall. San Juan de Dios, 5, bajo. Franco.

VENDO cerdos cebados. Avelino Pisano, Allende el Río.

AMA CRIA, se necesita para niño, dos días, criar fuera casa los padres. En Villaumbrales, Juan León.

SE VENDE una vaca de leche, raza holandesa, abocada a parir. Angel García, Peral de Arlanza.

VENDO capotes manta usados, precios económicos. General Franco, Guarnicionería Marín.

COMPRASE máquina industrial coser. Ofertas, Berruguete, 8 y 10, sastrería.

URGENTEMENTE compre muchos juguetes preciosos, baratos. Casa Albino, Mayor, 79.

PARA SERVIR en Villamartín (Palencia), casa viudo con un hijo, necesítase señora competente, mediana edad. Informes, Mayor, 4 y 6, segundo.

VENDO mulas, ocho y dos años; caballos, dos y cuatro años, éste enganchado. Heraclio García, Castrillo de Villavega.

CEDENSE dos habitaciones con tres camas para dormir, o derecho cocina. Colón, 13, primero, izquierda.

OFRECESE habitación, manutención por su cuenta. Monjas, 3, primero.

REMOLACHA forrajera de secano, muy desarrollada, sacada en noviembre, vendo por toneladas y kilos. Nicolás Puertas, Cevico de la Torre.

CARRO muelles para una caballería, vendo. Nicolás Puertas, Cevico de la Torre.

CARRO, ruedas nuevas, escalera seminueva, para una caballería o dos pequeñas, carga 1.800 kilos, vendo. Nicolás Puertas, Cevico de la Torre.

LAVANDERA, se necesita, dos días semana, jornal, comida. Parque Artillería, teléfono, 28.

ABONO en cantidad, se vende. Teléfono, 28. Azucarera vieja.

MOZO mayor de mulas, se necesita para finca con poca familia. Dirigirse con informes, a esta Administración.

SIRVIENTA, se necesita, que sepa de cocina, será bien retribuida. Lope de Vega, 19, primero, izquierda.

VENDO manubrio seminuevo, bandolina doble. A tratar, Lázaro Roscales, Tabanera de Valdavia.

VENDO macho y mula, nueve y once años, cuatro dedos. Ignacio Liquete, Villaherreros.

MECANOGRAFA, se necesita, para horas sueltas. Informes, esta Administración.

¡TRABAJADOR!

Asegura la educación y el porvenir de tus hijos inscribiéndote en el Régimen de Subsidios Familiares, con lo que das derecho a tu viuda y huérfanos al Subsidio y Orfandad y al de Escolaridad.

M.C.D.2022

El Vaticano repudia el "Movimiento de izquierda cristiana"

Son los que al principio de la liberación de Italia se llamaron 'comunistas católicos'

Ciudad del Vaticano, 3.—El llamado "Movimiento de Izquierda Cristiana", ha sido repudiado por el órgano del Vaticano, "L'Osservatore Romano", que dice: "Los principios y tendencias de este movimiento son incompatibles con las enseñanzas de la Iglesia". El diario agrega que está autorizado para decir que los promotores de la "Izquierda Cristiana" no tienen derecho a hablar como intérpretes del pensamiento cristiano, ni a tratar de ganar la adhesión de los católicos.

El "Movimiento de Izquierda Cristiana" se llamó hasta hace poco "Movimiento Comunista Católico" y cambió su nombre ante la condena indirecta de Su Santidad. Los "Comunistas Católicos" formaban un reducido pero activo grupo durante la ocupación alemana de Roma y al entrar los aliados en la capital italiana, marcharon con banderas rojas a escuchar la alocución del Pontífice a los romanos.—Efe.

LOS DE "IZQUIERDA CRISTIANA" SON LOS PRIMITIVOS "COMUNISTAS CATOLICOS"

Ciudad del Vaticano, 3.—La radio del Vaticano, contestando a varias consultas que se le vienen haciendo estos días, aclara que el partido ahora denominado "Izquierda Cristiana", es el mismo que antes se denominaba "Comunista Católico", según los datos recogidos, por lo que aconseja no adherirse a tal movimiento.—Efe.

Ola de frío en toda España

EN LA GRANJA MARCO AYER EL TERMOMETRO 20° BAJO CERO

Madrid, 3.—El Servicio Meteorológico Nacional facilita el siguiente parte:

«Información general: Está el cielo despejado o casi despejado en toda España. La temperatura es sumamente baja lo que se aprecia principalmente en el litoral mediterráneo y en Andalucía, por contraste con la temperatura normal.

Tiempo probable: En el litoral del Norte y extremo Nordeste de la Península, es probable tienda el cielo a cubrirse.

Temperaturas extremas: Máxima de 14 bajo cero en Cuenca. En Madrid: máxima, 4'6 grados y mínima, de 6'5 grados bajo cero.—Cifra.

TEMPORAL EN EL ESTRECHO

Algeciras, 3.—El vapor correo de Ceuta, no ha podido efectuar su salida a causa del fuerte temporal del Sudeste reinante. Desembarcaron los viajeros que ya estaban preparados para la salida del buque.—Cifra.

DIEZ GRADOS BAJO CERO, EN SEGOVIA

Segovia, 3.—Desde hace varios días el frío es intensísimo. El termómetro marcó hoy 10 grados bajo cero, que es la temperatura más baja alcanzada en este invierno. En algunos puntos de la ciudad estallaron esta mañana las tuberías de conducción de agua, a causa de las heladas. Por primera vez, desde hace varios años, el río Eresma apareció helado hoy.—Cifra.

VEINTE GRADOS BAJO CERO EN LA GRANJA

La Granja de San Ildefonso, 3.—Persiste el intenso frío y el régimen de hielos. Durante las primeras horas del día ha marcado el termómetro 20 grados bajo cero. Es la temperatura más baja que se ha registrado durante este invierno. A las cuatro de la tarde el termómetro marcaba 15 grados bajo cero. Los jardines ofrecen un maravilloso aspecto. Los estanques y las avenidas están cubiertos de gruesas capas de hielo.—Cifra.

DOS BAJO CERO EN CORDOBA

Córdoba, 3.—Continúa la ola de frío. La temperatura es crudísima. El termómetro ha marcado hoy dos grados bajo cero.—Cifra.

FRIO EN BILBAO

Bilbao, 3.—Se deja sentir un frío intenso, habiendo rebasado la temperatura mínima los dos grados bajo cero.—Cifra.

Y EN JAEN Y ALGECIRAS

Jaén, 3.—En la capital y toda la provincia reina mucho frío. El termómetro ha marcado dos grados bajo cero.—Cifra.

Algeciras, 3.—La temperatura ha descendido hoy a dos grados. Llueve y hace un frío intenso. Las calles están desanimadísimas.—Cifra.

NIÑOS, LOS REYES

van a llegar muy pronto. Ya han traído preciosas bicicletas, balones pistolas, escopetas y muchos juguetes. Los tienen escondidos en

CASA NEIRA

Un aniversario memorable para las Marías

Al celebrarse el jueves día 4 el quinto aniversario de nuestro Vdo. Fundador, Dr. Don Manuel González García, Obispo que fué de esta Diócesis, las Marías y Discípulos de S. Juan, asistirán a una misa de Comunión general que se celebrará a las ocho y media en la Capilla del Sagrario de la S. I. Catedral.

A las once será el solemne funeral en la Catedral. En la Capilla de Nazareth habrá vela a Jesús Sacramentado, según los turnos señalados; y a las seis y media, Hora Santa, en la que predicará el R. P. Castro, S. J., en sufragio de nuestro amado Padre, como piadosa ofrenda de veneración y santo recuerdo.

En el ejercicio eucarístico de la tarde, hará la solemne Reserva el Ilustrísimo señor Vicario General del Obispado.

El funeral en Nazareth, se celebrará el día 15.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1. 3.°
(Junto a la Plaza de Toros)

VIAJANTE

Para importantísimo almacén de paquetería y calzado de Oviedo, hace falta que domine las rutas de León y Galicia. Solicitudes, con la mayor reserva, a:
«AGENCIA»
Uría, 13
OVIEDO

Los trajes más elegantes
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas donde MARTIN
MAYOR 26. — PALENCIA

OCASION VENDO

un lote madera para quemar; cuatro poleas para andamio; un medidor de aceite para mostrador; tres depósitos de cinc; dos puertas grandes. Informes, Mayor, 2, (esquina).

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precio forfait.
GIJON — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON. — MUSEL

TANQUES ANFIBIOS

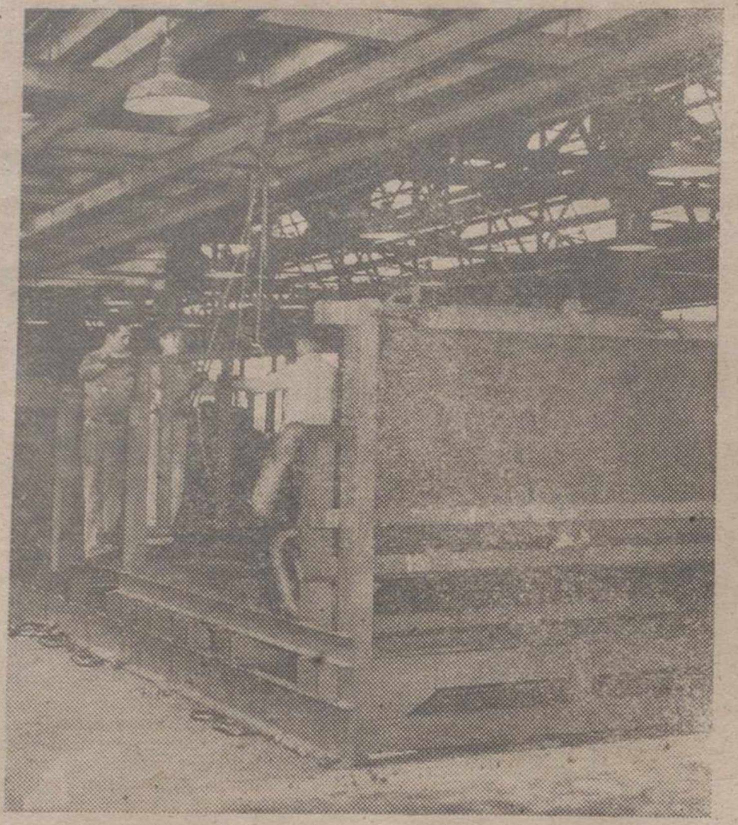

En Detroit, Michigan, se fabrican para la Armada norteamericana potentes tanques anfibios que derriban árboles como si se tratase de pajas y se mueven en el agua con igual facilidad que en tierra. El cuerpo de uno de estos monstruos de guerra, en posición invertida, se suelda para hacerlo estanco al agua. Los flotadores ya están colocados en su sitio

SON RECHAZADOS LOS CONTINUOS ATAQUES RUSOS EN BUDAPEST

En Curlandia y Eslovaquia hubo reducida actividad de combate

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 3.—«En Hungría aumentó la dureza de los combates alrededor de Budapest, pasando repetidamente al contraataque, la guarnición germano-húngara mantuvo sus posiciones en combates cuerpo a cuerpo, secundada por la aviación de batalla. Los continuos ataques de los soviets fueron rechazados en la frontera meridional de Eslovaquia, y nuestras tropas libran duros y fructuosos combates defensivos contra las fuerzas soviéticas reforzadas que presionan entre el Gran y el nacimiento del Sajo.

En combates aéreos, 18 aviones enemigos fueron derribados. En el frente comprendido entre Eslovaquia oriental y Curlandia sólo hubo reducida actividad de combate.

Durante la jornada de ayer, aviones norteamericanos de terror arrojaron bombas sobre el territorio occidental de Reich, que alcanzaron sobre todo los barrios de vecindad de varias ciudades. Aparatos que volaban a baja altura prosiguieron sus ataques con las armas de a bordo contra la población civil. En las últimas horas de la tarde, los ingleses realizaron ataques de terror contra Nuremberg, donde causaron importantes daños en edificios y víctimas entre la población civil.

Centros culturales irremplazables han quedado destruídos por el ansia de destrucción del enemigo. Con aviones de bombardeo pesado, los ingleses realizaron ataques contra ciudades del suroeste y contra Berlín, con aviones rápidos de combate. Las fuerzas de la defensa antiaérea derribaron ayer 22 aviones enemigos, de los cuales 14 eran bombarderos tetramotores.

Durante el mes de diciembre, los anglo-norteamericanos han perdido en total 1.379 aviones, sobre el oeste y el Reich; 410 eran bombarderos tetramotores.»—Efe.

SE COMBATE EN LOS BARRIOS DEL OESTE DE BUDAPEST

Budapest, 3.—«En los grandes barrios del oeste de Budapest se combate encarnizadamente en sus calles», anuncia un corresponsal de guerra alemana, el cual añade que «las luchas cuerpo a cuerpo y al arma blanca se multiplican. Tras las barricadas rápidamente levantadas, en los sótanos transformados en nidos de ametralladoras y de resistencia, los soldados alemanes y los paracaidistas húngaros, apoyados por carros alemanes, se oponen con una tenacidad ejemplar a los grupos de choque soviéticos que repiten sus asaltos. Los ocupantes de Budapest, que mantienen en su poder el centro de la ciudad, y son objeto de los más violentos ataques procedentes de varios lugares, se defienden con una bravura fanática, e infligen diariamente a los soviets pérdidas inmensas. Su lucha no es en vano, pues merced a ello, el mando alemán puede organizar las medidas necesarias en el sector de combate húngaro.»—Efe.

LOS RUSOS INTENSIFICAN SUS ATAQUES EN LA FRONTERA DE ESLOVAQUIA

Berlín, 3.—En la frontera meridional de Eslovaquia, los soviets intensificaron ayer sus ataques entre el Grain y el nacimiento del Sajo; en general fueron rechazados, dice la Agencia DNB. Los alemanes han emprendido las operaciones oportunas para cerrar una brecha abierta en sus líneas.—Efe.

AUMENTAN LOS COMBATES EN EL FRENTE DE BUDAPEST

Berlín, 3.—En el frente de Budapest —dice la Agencia DNB—los combates aumentaron en intensidad. La guarnición germanohúngara rechazó todos los ataques soviéticos, mediante audaces contraataques. Son muy elevadas las bajas sufridas por los contingentes rusos, que atacaron con importantes fuerzas de artillería y carros blindados, apoyados por la aviación.—Efe.

EL TELEGRAMA DEL FUHRER A QUISLING

Oslo, 3.—Los diarios noruegos publican en primera plana un telegrama que el Führer ha enviado a Quisling, en contestación al mensaje que le dirigió este último. En su telegrama, el Führer hace votos por el bienestar del pueblo noruego y expresa su confianza en que en el año 1945, Europa logrará la victoria y con ella una era de paz y prosperidad.—Efe.

MANNERHEIM CESA EN EL SERVICIO MILITAR ACTIVO

Estocolmo, 3. — Según noticias de Helsinki, el mariscal Mannerheim, jefe supremo del Ejército y presidente del Estado finlandés, ha cesado en el servicio militar activo, aunque conserva el cargo de comandante supremo de las fuerzas armadas en su calidad de jefe de Estado.

Tal decisión ha sido anunciada en una orden del día que Mannerheim publicó hoy.—Efe.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

PEPPERMINT - ANISETTE
TRIPLE SEC - KIRSCH PUR
BARDINET

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 3.—La Bolsa se manifiesta encalmada y firme tanto en Dividendos como en Renta Fija, menos cierta fluidez en los Amortizables que ceden pequeñas fracciones de milésimas. Por lo demás, Renta Variable se muestra menos fuerte que ayer. El auge más destacado es el alza de 13 puntos de la Resinera y la baja más amplia la de Tabacos, que pierde seis enteros después de sus considerables plusvalías pasadas.

Cotizaciones

FONDOS PUBLICOS: Interior F y D, 91; C, B y A, 91'20; Exterior, s/c, 104'25; Amortizable, 6 por ciento, s/c, 102'25; Id. 3 por ciento, s/d, 99'75; ídem s/c, 100'25; Id. B, 100'50; Id. A, 101; Id. 4 por ciento, Mayo, 103'80; Id. Octubre, 104'70; Id. 3'5 por ciento, 96'75; Id. Noviembre, 104'50; ídem 1944, F, 103'50; C, B, A, 103'65; Tesoros, 3 por ciento, 1940, 100'80; Crédito Naval, 100'25; Canal Isabel II, s/c, 104'50; Villas, 1918, sin cupón, 101; Mejoras Urbanas, sin cupón, 103'50; Empréstito 1929, sin cupón, 100'50; Id. 1931, Ambos, 100; Id. 1941, 100'50; H. Ebro, 6 por ciento, 1927 y 1930, 106; Trasatlántica Noviembre, 100'50; Majzen, sin cupón, 102'75; Tánger-Fez, 102'50; Cédulas Hipotecarias, A, 103; Id. B, 103'25; Id. C, 103; Exentas, 106'75; Crédito Local Interprovincial, 102'50; Id. Lotes, 103'25.

ACCIONES: Banco Crédito Industrial, 360; España, 480; Hipotecario, 330; Central, 200; Español de Crédito, 329; Cupones, 39; Hispano Americano, s/d, 305; Previsores de 50 pesetas, 172; Hidroeléctrica del Chorro, 291; Id. Española, 308; Chade D y E, 685; Iberduero Rojo, 3'50 por ciento, 229; Nuevas, 760; Mengemor, 218; Sevillanas, 248; Eléctrica Madrileña, 115; Telefónicas Preferentes, 139; Id. Ordinarias, 390; Minas Rif, 298; Duro Felguera, 150; Ponferrada, 163; Tabacos, 290; Naval Blancas, 64'50; Id. Preferentes, 85'75; Metro, 272; Tranvías de Madrid, 128; El Aguila, 295; Azucarera General, 123'25; Ebro, Azúcares, 238; Altos Hornos, 156; Auxiliar Ferrocarriles, 120; E. de Petróleos, 227; Explosivos, 332; Resinera, 213.

OBLIGACIONES. — Mediodía Madrid, s/c, 101; Chade, s/c, 600; Riegos Levante, 100'50; Alberches, 1931, s/c,, 101'50; Sevillanas onceava, s/c, 103; Eléctrica Madrileña, 1923, 101; ídem, Id., de 1930, 102'50; Id., Id. 1941, 100'25; Telefónicas, s/c, 113; Trasatlántica de 1920 y 1922, 75'50; Asturiana de 1929, 103; Peñarroya, 6 por ciento, 100'25.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 3.—En el sector bancario hay cambio repetidos en el de España; ganancias de tres y doce duros para Bilbao y Español de Crédito, y retrocesó de tres en el Vizcaya. En Ferros, Robla y Santander mejoran cinco puntos y Vascongados A y B cuarenta y cinco y treinta y cinco puntos, respectivamente. En Eléctricas, Mengemor repite cambios; Viesgo, Iberduero viejas y Reunidas, ganan uno, dos y tres enteros, y la Iberduero cuarenta por ciento de desembolso, mejora de doce y medio. En navieras Nervión y Bilbaína, repiten cambios, Aznar pierde diez pesetas y la Vascongadas gana veinte. En Metalúrgicas, únicamente son tratadas Hornos, que repite y Babcock que gana dos duros, y en el sector industrial ganan también uno, uno y medio y dos enteros, Telefónicas, Azucarera y Ebro; la Resinera gana siete puntos y medio.—Cifra.

Cotizaciones

Bilbao, 3.—Cotizaciones de Bolsa:

FONDOS PUBLICOS: Interior, 4 por ciento, F, 91; Amortizable, Octubre y Noviembre, 105; Id. Enero, 104; Ayuntamiento Bilbao, Ordinerias, 101; Diputación Vizcaya, 4'50 por ciento, 106; Crédito Local, 4 por ciento, Lotes, 103'95; Puerto Bilbao, séptima, 100.

OBLIGACIONES: Durango, primera y segunda, 84'50; Ibérica, 1918, 104'50; Basconia, 5 por ciento, 104.

ACCIONES: Banco de España, 480; Español, 335; Id. Cupones, 9; Bilbao, 380; Vizcaya, 347; Id. B, 440; Robla, 625; Vascongados A, 695; Id. B, 385; Santander, 475; Viesgo, 178; Reunidas, 220; Iberduero Viejas, 129; Mengemor, 216; Setolazar, nominativas, 147'50; Id. Portador, 152'50; Rif, 301; Sierra Menera, preferentes, 32; Marítima Nervión, 1825; Aznar, 1650; Vascongada, 620; Bilbaína, 225; Altos Hornos, 154'50; Babcock Wilcox, 312; Id. Derechos, 85; Resinera, 217'50; Telefónicas Preferentes, 138; Ebro, 238; Azucarera España, 122'50.—Cifra.

✝ Se cumple el jueves día 4, el quinto aniversario de la muerte del que fué Pastor venerable y Obispo ejemplar de Palencia, Excelentísimo señor don Manuel González y García. Cinco años ya que su santa memoria perdura en nosotros con el emotivo recuerdo de lo que de veras se ama.

Y es que el ilustre Prelado se compenetró tan a la perfección con sus diocesanos que, cuando Dios, en su infinita providencia, dispuso llamarle a Sí, la separación produjo en todos una pena inmensa, pena que no ha conseguido mitigar el tiempo que, implacable, se interpone entre Prelado y feligreses, desde el día en que el santo varón moría con aquellas inefables y dulcísimas palabras dedicadas al amor de sus amores: a la Santa Eucaristía, a la que dedicó lo mejor de su florida y renombrada pluma en escritos y libros que han dejado tanta sembradura entre todos los que siguieron de cerca o de lejos la activa vida de don Manuel González y García, en su constante apostolado de almas.

Mas si don Manuel murió, su semilla quedó entre nosotros. Y tan buena era, que se ha trocado en el florecimiento de las hermosísimas obras que en vida iniciara. Es el mejor elogio que puede hacerse de lo fructífero de una actividad, en estos momentos en que parece que la locura de un mundo tiende a demolerlo todo. La obra de nuestro bien amado Obispo de Palencia, Dr. González, se amplía y mejora bajo la protección del que fuera su iniciador, que parece bendecirlo desde el cielo.

Por eso, al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento, Palencia entera renueva, con sus recuerdos, los votos de filial amor que siempre tuvo como correspondencia a los que el ilustre Prelado tanto prodigaba en bien espiritual y material de los palentinos todos. Y con los votos y recuerdos, la oración que se elevará hasta el Altísimo en súplica de una mayor gloria para el alma del amadísimo Pastor.

EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, se une con sus oraciones y con su fervoroso recuerdo al de todos los palentinos en fecha tan señalada.

Hoy se reune por primera vez en Wáshington el Congreso elegido en el mes de Noviembre

EN EL MENSAJE DE ROOSEVELT PUDIERA HABER PALABRAS DE TRANSCENDENCIA HISTORICA

La ofensiva de Von Rundstedt ha cambiado los planes aliados

Wáshington, 3.—El Congreso elegido en noviembre último, se reune hoy por primera vez. El mensaje que le dirigirá el presidente—se dice en los centros políticos de esta capital—pudiera contener palabras de importancia histórica en relación con la guerra. El programa legislativo con que pensaba enfrentarse el nuevo Congreso, comprendía los planes para la paz, tanto en el interior como en el exterior, pero el retroceso que la ofensiva de Von Rundstedt ha imprimido a la ejecución de los proyectos aliados, lo ha cambiado todo: la legislatura se verá frente a renovados problemas de potencial humano, que parecían cosa del pasado y su tarea más urgente ha de ser la intensificación del esfuerzo bélico.

Con todo, la labor más importante del 17 Congreso estadounidense ha de ser, a largo plazo, la de sentar las bases de la paz y de definir la participación de Norteamérica en la nueva Sociedad de Naciones. El sentido que se da a los resultados de las elecciones de noviembre, es de franca condena del aislacionismo; sin embargo, los senadores pudieran tener criterios muy diversos acerca de la intervención que deben tener los Estados Unidos en las cuestiones mundiales y no debe creerse, por tanto, que la participación norteamericana en otra Sociedad de Naciones vaya a ser aprobada por el Congreso sin ninguna dificultad, ni que el Congreso esté dispuesto a aprobar sin más la política exterior del Gobierno. En los últimos días de vida del antiguo Congreso, surgió una nueva forma de oposición, que pudiera cristalizar en el retorno al aislacionismo, con motivo de las discusiones sobre las diferencias rusopalacas, sobre la política británica en el Mediterráneo, la reorganización del Departamento de Estado y la carta del Atlántico. Originan en particular esa oposición, ciertos cambios fronterizos que la generalidad del pueblo norteamericano considera incompatibles con los ideales que presiden la lucha actual y que repugnan más especialmente a ciertos sectores originarios de los países afectados por esos cambios. Las discusiones que se susciten en el Congreso acerca de la nueva Sociedad de Naciones, no serán entre aislacionistas e internacionalistas, sino entre defensores de la carta del Atlántico y defensores de los acuerdos de Dumbarton Oaks. Ello podrá originar muchas dificultades al Gobierno, para el desarrollo de la política exterior, lo mismo que los causó en el Congreso saliente y en relación con la política interior la alianza contra el "New Deal", de los republicanos y demócratas del Sur.—Efe.

LA CREACION DE UN ORGANISMO INTERALIADO

Wáshington, 3.—Las tres Conferencias de Prensa celebradas ayer en la capital norteamericana por Roosevelt, Stettinius y Lord Halifax, han dado lugar a que en los círculos políticos se vuelva a hablar sobre las posibilidades de creación de un organismo interaliado que asesoraría a Churchill, Roosevelt y Stalin, en cuestiones de índole política, al igual que los dos primeros son asesorados por un Estado Mayor combinado. Circulan persistentes rumores de que ya han comenzado conversaciones para tratar de la forma que se podría dar a dicho organismo.—Efe.

TRASPASO

el mejor LOCAL de la calle Mayor de Palencia, para negocio de importancia. Escriban: Apartado, 86.—PALENCIA.

Los canadienses ganan terreno en la región del Río Senio

Cuartel general aliado en el Mediterráneo, 3.—El parte oficial de guerra del día de hoy, dice:

«Grecia: Nuestras tropas efectuaron más progresos en su tarea de limpiar los sectores fortificados del centro de Atenas. Durante la noche del 31 de diciembre los rebeldes intentaron volar el Cuartel general de la Guardia Nacional griega, pero su intento fué frustrado.

Italia: Al noroeste de Ravena, tanques e infantería canadienses, ganaron algún terreno en la región del río Senio, contra mucha resistencia. Hubo intensa actividad artillera en el frente del Quinto Ejército.

Aire: Aparatos de la aviación táctica efectuaron ayer intensos ataques contra las comunicaciones en el noroeste del valle del Po y norte de Italia. Entre los objetivos figuraban edificios ocupados por el enemigo, cañones y posiciones fortificadas. Fueron cortadas muchas vías férreas. Dos aeródromo alemanes sufrieron fuego de ametralladora. Aviones del servicio de protección de costas atacaron la navegación en el Golfo de Génova y bombardearon cuarteles enemigos en la Riviera italiana.

En la noche del 1 al 2 de enero, bombarderos ligeros y aparatos incursionistas atacaron el transporte por carretera y ferrocarril en el norte de Italia.

No ha regresado un avión aliado de todas estas operaciones. Las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo efectuaron ayer mil vuelos, aproximadamente».—Efe.

PROVINCIAS ITALIANAS LIBERADAS

Londres, 3.—Además de las provincias italianas a las que ya se puede enviar dinero desde Inglaterra, han sido añadidas las de Ancona, Perugia, Livorno, Siena y Arezzo, comunica el ministro británico de Hacienda. —Efe.

TOS BRONQUITIS CATARRO
JARABE FAMEL

El Japón central, bombardeado

Los superfortalezas volantes han atacado Honshu

Tokio, 3.—Algunas formaciones de bombarderos norteamericanos del modelo B-29, estacionados en las Marianas, ha atacado el territorio del Japón central, entre Mamatau y Osaka. Los aparatos atacantes tuvieron que entablar lucha con los cazas japoneses, viéndose obligados a dirigirse hacia el sur después de haber lanzado un número poco importante de bombas incendiarias. No se poseen aún informaciones en cuanto al número de aviones derribados ni de los daños producidos por este ataque. —Efe.

LAS SUPERFORTALEZAS ATACAN HOMSHU

Wáshington, 3. — Objetivos industriales de Honshu—principal isla de la Metrópoli japonesa—han sido atacados esta mañana por superfortalezas volantes despegadas de Saipan, en las islas Bonin, comunica el Departamento norteamericano de la Guerra.—Efe.

LAS OPERACIONES EN LEYTE PASAN A SEGUNDO TERMINO

Tokio, 3.—Después del desembarco norteamericano en la isla de Mindoro, las operaciones militares en la isla de Leyte, parece que han pasado a segundo término, anuncia un corresponsal de la Agencia D. N. B. «Sin embargo —añade— la lucha prosigue en aquel sector sin interrupción. Las principales formaciones de las fuerzas norteamericanas que pudieron penetrar el 12 de diciembre en la ciudad de Ormoc, tratan de progresar hacia el norte, mientras que las que se encuentran en la región de Managasmas, tratan de establecer contacto con la 24 y 32 divisiones. El empuje hacia el norte de Ormoc está apoyado por el desembarco norteamericano realizado el 25 al 27 de diciembre en las proximidades de Palmompon. Formaciones más débiles avanzan a lo largo de la costa hacia el sur, con el fin de reunirse con la séptima división de Albuera».—Efe.

COMUNICADO DEL SURESTE ASIATICO

Cuartel general aliado en el sureste asiático, 3.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

«XIV Ejército: Nuestras tropas han penetrado en Yeu, veinticinco kilómetros al noroeste de Shwebo y estación terminal del ferrocarril que conduce a Mandalay, vía Monywa, a orillas del bajo Chinduin. Otras fuerzas consolidan sus posiciones en Kabo (al norte de Yeu), donde ha sido conquistada la presa que controla el abastecimiento de agua de la llanura de Shwebo. En el sector de Gangax, el enemigo atacó una de nuestras patrullas. Después de un combate que duró dos horas, el adversario fué rechazado.

XV Cuerpo de Ejército indio: En el sector del valle de Kaladan, la artillería enemiga bombardeó nuestras posiciones.

Frente del Norte: Intensa actividad patrullera china en el sector Loi - Wing, al noroeste de Namhkan, y también en la carretera Bhamo-Hamhkan, cerca del kilómetro 90.

DISCURSO DEL MINISTRO JAPONES DE MARINA

Tokio, 3.—«El cuarto año de guerra en la Gran Asia Oriental, proyecta su sombra sobre la historia japonesa y la vida o la muerte de la nación depende únicamente de saber si ella puede vencer la difícil situación actual y salir victoriosa de los combates decisivos inminentes», ha declarado el ministro japonés de Marina, almirante Yonai, en una alocución que con motivo del nuevo año ha dirigido a su Estado.

«Todo el pueblo —añade— está hoy convencido de que debe unir su esfuerzo total para cubrir las necesidades de la guerra, lo mismo que los oficiales y las tropas de la Marina están dispuestas, más que nunca, a asumir las tareas de la responsabilidad que se les confíe. Al borde del 2.605 año del imperio japonés, el pueblo está unido y decidido a dar cuanto sea preciso para llegar a obtener la victoria final».—Efe.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

MADRID
Apartado, 218
Avda. del Generalísimo, 20
Teléfonos: 66.897-96 y 95

Potasas Españolas, S. A.
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:
CARDONA
SURIA
SALLENT
SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

OFICIO CIRCULAR NUM. 2

GREMIO FISCAL DEL GRUPO DE CAFETERIA.—Habiendo variado las circunstancias que sirvieron de base para la fijación de la parte proporcional señalada a cada industrial de cafetería en relación con el importe total del Concierto de Impuesto de Consumo de Lujo, y siendo numerosas las reclamaciones presentadas por los mismos en este sentido, se ha considerado necesario rectificar las cuotas mensuales de este impuesto a cada uno asignadas, teniendo en cuenta el aumento o disminución del volumen de ventas y otras distintas causas.

En su consecuencia y a partir de la publicación del presente anuncio, todos los industriales de cafés, bares, etcétera, a quienes afecte, pueden pasarse por este Sindicato (Mayor Pral., 244), con el fin de que conozcan la nueva cuota que les corresponde, cuyas relaciones han sido fijadas en el tablón de anuncios situado en el portal del mismo.

Todo aquél que estime puede alegar causa justa y razonada, tendente a evidenciar le ha sido fijada cuota desproporcionada en más o en menos, lo mismo a él personalmente que a cualquier otro industrial de su ramo, puede presentar escrito en el que se haga constar con toda claridad y detalle, las causas que a este efecto le asistan, en un plazo que finalizará el día 8 del actual. Una vez expirado el plazo que se menciona, se formará una Junta Especial compuesta de seis industriales representativos de las distintas clases de establecimientos (cafés, bares, cantinas, etcétera), que se encargará de realizar las rectificaciones pertinentes, a la vista de las reclamaciones que hayan sido presentadas.

Transcurrido dicho plazo y llevada a cabo mencionada labor, serán puestos al cobro los recibos correspondientes al primer período del actual año, advirtiendo no se procederá a nuevas rectificaciones, en tanto no surjan circunstancias que así lo aconsejen.

No obstante, todo industrial que en el transcurso del año, crea ha sufrido su industria modificaciones de cualquier clase, suficientes para rectificar la cuota del "Concierto", dirigirá escrito a este Sindicato, solicitando que tal variación sea reflejada en la cuota que tenga señalada.

Una vez se dé a conocer la relación definitiva de cuotas del Concierto, toda demora o falta de pago, será tramitada en la forma prevista en el Reglamento de este impuesto, de 14-XII-42, no admitiendo ninguna reclamación que no venga cursada en la forma que se indica.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, a 3 de enero de 1945.

El Jefe del Gremio Fiscal

V.° B.° El Jefe Provincial del Sindicato.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.°
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

¡REUMATICO!
LINIMENTO MASAGIL CALMARA SU DOLOR
Laboratorio: PEREZ GIMENEZ
(Censura Sanitaria, núm. 2.046)
CONTRA LA SARNA: SARNICAL
ACEITE BRUJO: Contra todos los parásitos

MOLINOS. -- FABRICA DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país.
Suministros industriales «Mat».
Avenida del Gral. Franco, 8. – VALLADOLID
«Anuncie»

SE VENDE
Casa de nueva construcción, sitio céntrico, donde se halla instalado CALZADOS CASTILLA.
Para tratar, con viuda de Julio Mazuelas, o Pablo Guaza Pastor. -- ALAR DEL REY

✝

A LA SANTA MEMORIA DEL EXCMO. Y RVDMO.
SR. DOCTOR

Don Manuel González y García

OBISPO DE PALENCIA

En el quinto aniversario de su fallecimiento

4 DE ENERO DE 1945

D. E. P.

En sufragio de su alma se celebrarán los siguientes actos: el jueves, día 4 de los corrientes: En la S. I. Catedral, misa de Comunión en la Capilla del Sagrario, a las ocho y media. Solemne misa de Requiem, a las once. En la Capilla de Nazareth, a las seis y media de la tarde, Santo Rosario y Hora Santa. En esta misma Capilla se celebrará misa solemne de Requiem el día 15, a las nueve.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales; los Excmos. y Reverendísimos Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispos y Obispos de España, concedieron respectivamente 200, 100 y 50 días de indulgencia, por cualquier obra piadosa que aplicaren los fieles en sufragio del ilustre finado.

M.C.D.2022